



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

POGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gobierno digital y administración pública en la Municipalidad
Provincial de Chincha, Ica - 2022

AUTOR:

Rodriguez Manrique, Juan Jose (orcid.org/0000-0070-0266-3705)

ASESOR:

Mg. Horna Rodríguez, Richard Foster (orcid.org/0000-0001-5055-9222)

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía.

TARAPOTO - PERÚ

2022

Dedicatoria

El siguiente estudio investigativo va dedicado a mis padres, quienes han sido mi impulso para mi formación educativa en las diferentes etapas de mi vida y a mi esposa, quien es también mi confidente y leal amiga y se ha convertido en mi gran soporte y apoyo en todos los aspectos de mi desarrollo personal, así como el profesional.

Juan.

Agradecimiento

Agradezco a Dios porque tengo vida, salud y por bendecirme con una familia que siempre me apoya en todo; a mi esposa por su soporte incondicional y empuje para no desistir en el camino; a mis docentes que me guiaron en el desarrollo de cada curso y a mi asesor por su dedicación al compartir conmigo muchas horas de ardua labor para que concluya con un buen trabajo, mostrando verdadera importancia por mi educación completa.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	9
III. METODOLOGÍA.....	26
3.1. Tipoy diseño de investigación.....	26
3.2. Variables y operacionalización.....	27
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	28
3.5. Procedimiento.....	34
3.6. Métodos de análisis de datos.....	35
3.7. Aspectos éticos.....	36
IV. RESULTADOS.....	37
V. DISCUSIÓN.....	44
VI. CONCLUSIONES.....	49
VII. RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	62

Índice de tablas

Tabla 1.	Validez.....	30
Tabla 2.	Confiabilidad de variable.	31
Tabla 3.	Confiabilidad del número de preguntas.....	32
Tabla 4.	Confiabilidad de variable.	32
Tabla 5.	Confiabilidad del número de preguntas.....	33
Tabla 6.	Pruebas de normalidad.....	37
Tabla 7.	Relación significativa del gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.....	38
Tabla 8.	Relación significativa del gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022...	39
Tabla 9.	Relación significativa del gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022...	40
Tabla 10.	Relación significativa del gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.....	41
Tabla 11.	Relación significativa del gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022...	42

Índice de figuras

Figura 1.	Diseño de investigación.....	26
-----------	------------------------------	----

Resumen

El siguiente trabajo tuvo por finalidad determinar la relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. El tipo de investigación fue básica, diseño no experimental. La población fue de 60 funcionarios públicos y la muestra fue de 50 de ellos. De técnica se usó la encuesta y de instrumento el cuestionario. La prueba de normalidad utilizada fue la prueba no paramétrica de Shapiro – Wilk y la correlación de las variables se realizó con la prueba de correlación de Rh de Spearman. Los resultados obtenidos indican que existe una relación positiva considerable del gobierno digital con el liderazgo con un coeficiente de 0,736; existe una relación positiva muy fuerte del gobierno digital con los recursos humanos con un coeficiente de 0,809; existe una relación positiva alta del gobierno digital con la atención a los procesos con un coeficiente de 0,713; y que existe una relación positiva considerable del gobierno digital con la mejora continua con un coeficiente de 0,536. Como conclusión se obtuvo que existe relación positiva muy fuerte entre las variables del gobierno digital y la administración pública de los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022, y que esta es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

Palabras clave: Gobierno digital, funcionarios públicos, administración pública.

Abstract

The following work was to determine the relationship between the digital government and the public administration of the Provincial Municipality of Chincha, Ica - 2022. The type of research was basic, experimental design. The population was made up of 60 public servants and the show was made up of 50 of them. Regarding the technique, the survey was used, and the survey as an instrument. The normality test used was based on the Shapiro-Wilk parametric test and the correlation of variables was performed with Spearman's Rh correlation test. The results obtained indicate that there is a considerable positive relationship between digital government and leadership with a coefficient of 0.736; there is a strong positive relationship between digital government and human resources with a coefficient of 0.809; there is a high positive relationship between digital government and attention to processes with a coefficient of 0.713; and that there is a considerable positive relationship between digital government and continuous improvement with a coefficient of 0.536. As a conclusion, it is concluded that there is a very strong positive relationship between the variables of the digital government and the public management of the public servants of the Provincial Municipality of Chincha, Ica - 2022, and that this is very significant, and that it is found by 0.001 and instead has a confidence value of 99%.

Keywords: Digital government, public officials, public administration.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro del tiempo actual, en el cual todo se ha centrado en la competitividad y en el cual ha habido evolución y modernización para las entidades del Estado como para los organismos privados, se conoce que han llevado el peso de mantenerse en permanente transformación hacia la era digital. Los 3 últimos años han estado marcados por una lucha sin fin contra la pandemia por COVID-19; esta ha obligado a digitalizar los procesos de atención médica, la forma en que se desarrolla la economía, la forma de trabajo, etc. Todo ello se ha complicado por las condiciones que exigen la bioseguridad y la constante inestabilidad de la política, de la situación social y económica, los que han dado saltos bien acelerados para adaptarse a esta nueva realidad. Para poder lograr estos cambios hacia las nuevas tecnologías digitales, se necesitan cambios en toda la estructura de las distintas organizaciones, en la mentalidad de sus miembros y en los diseños de estrategias para impulsar la innovación de una sociedad que acceda a redes y servicios, fortaleciéndola y volviéndola más inclusiva; pero se necesita del compromiso de líderes y funcionarios desde los niveles más altos para lograr su implementación.

Como señaló Pogrebinschi (2017), toda tecnología puede impactar en la política, la sociedad, la gobernanza; todo ha cambiado al contar con actuales medios tecnológicos que permitieron que la población pueda ser partícipes en sus gobiernos, dándoles desde ya una voz más fuerte en sus posiciones u oposiciones a diversas políticas públicas. Lindo (2022) señaló que este tipo de gobierno preocupa a todo el mundo por los avances tecnológicos, siendo importante el acceso eficiente y simplificado de los servicios para los ciudadanos.

Alrededor del **mundo**, existen tantos países que ya despertaron ante la importancia de formar una sociedad moderna digital y procurar una economía igual; actualmente siguen intentando hacerle frente a la herencia burocrática automatizada que aún persiste. Se destaca como

ejemplo que, para Hasnain (2017), en países con pobreza, tanto los maestros, los doctores y enfermeras se ausentaron de sus colegios y clínicas porque su asistencia no estuvo bien controlada, sobre todo en lo rural; ciertos cambios en India, Pakistán y Uganda demostraron que los celulares funcionan y disminuyen las tasas de ausentismo en hasta 25 puntos porcentuales. Además, ayuda a la fiscalización del Estado, menores gastos y más transparencia. Por lo que se puede ver, se intenta confrontar la dificultad de acceso a los servicios básicos, las solicitudes enviadas y los atrasos en dar respuestas; este modo de diseñar los gobiernos urge que sean modificadas, se necesita gestionar todas las prestaciones de servicios públicos con la dirección de avocarlos hacia un gobierno digital que tenga más efectividad y se sostenga en el tiempo.

En este periodo, en **América Latina**, la pandemia ha marcado los muchos desafíos presentes en esta región en cuanto a gobierno digital y de qué forma, debido a esta nueva situación, podrían empezar a ser parte de los países que ya brindan servicios públicos más eficaces y eficientes a sus ciudadanos sin tener la necesidad de salir de sus casas. Cabe señalar que, según el Banco Interamericano de Desarrollo (2018), las tramitaciones presenciales tomaban demasiado tiempo en comparación a las digitales que consiguieron realizarse con un tiempo del 74% menor al primero; son menos costosos y aunque no parezca, disminuyen los casos de corrupción; cada gobierno, aun con la existencia actual de la digitalización, no ha sido capaz de desarrollarse como nos gustaría, tanto es así que, solo Brasil, México y Uruguay disponen de un 50% de sus trámites online y que solo el 7% de las personas hicieron su último trámite de modo virtual.

En **Perú**, ya existe la conciencia en las generaciones de esta era al entender que se desarrollan mejor utilizando las nuevas tecnologías en todos los ámbitos; el cambio digital va de la mano estrechamente con la participación de la ciudadanía y con todos los miembros de la sociedad. Para Honores (2021), como para muchos, ya se sabe que se ha

producido un gran malestar cuando de trámites se trata, las colas interminables, los cobros en demasía, coimas y en general un déficit en la atención administrativa del Estado; se hace necesario una clara concepción de lo que hoy significa vivir en una sociedad de la información, en este Bicentenario y en media pandemia. La digitalización debe estar al servicio de los ciudadanos, con todos los retos que ha implicado su implementación para que exista un gobierno digital y una buena administración pública; se requiere de autoridades que se comprometan con sus gestiones, que brinden los recursos que necesitamos para lograrlo. Esto equivale a una modernización del Estado para lograr mayor descentralización y, la transformación administrativa lo llevan a cabo los funcionarios y empleados públicos que se acogen a sus posibilidades y funciones en sus respectivas áreas laborales. “Perú fue de los países gravemente afectados por la pandemia, a pesar de los estrictos métodos aplicados, debido a los gastos materiales y a las vidas perdidas; se vio una deficiente administración del gobierno y pobres estrategias en salud, empleo y educación” (Ganoza, et al. 2021, p.10).

En la **región Ica**, dentro de este periodo de tiempo, el país se ha ido desarrollando, pero a nivel regional no se ha evidenciado en cuanto a la transparencia, todos son la prueba de esta incapacidad en cada nivel del gobierno por el que ha atravesado, dejando una pobre modernización de los organismos públicos. De acuerdo con el Gobierno Regional de Ica (2021), se ha registrado en el sector educación, un retroceso en los logros de aprendizaje de los niños, además no se aplicó el año pasado la evaluación censal de estudiantes; en salud, presenta un elevado índice de mortalidad y morbilidad como región; en el aspecto del empleo se ha notado que ha habido una disminución de la población económicamente activa.

A nivel provincial en **Chincha**, dentro de la municipalidad y otros organismos públicos, se siguen haciendo documentos de modo manual y todos se registran en cuadernillos, además de tener desorganizados

todos los sistemas con los que trabajan, terminando por ejecutar procedimientos más complejos a sabiendas que también deben incluir metadatos de administración. Conforme a una publicación de la Municipalidad de Chincha (2022), se ha elaborado un padrón electoral del centro poblado Bellavista, en el distrito de San Pedro de Huacarpana, cuya cantidad se evidencia en 410 personas registradas y publicadas en su portal de transparencia virtual. Por otro lado, la misma Municipalidad Provincial de Chincha (2021), por medio del programa Qali Warma realizó preparaciones para la compra de este año al disponer de una serie de proyectos de alimentos a futuro cercano. También informó la Municipalidad de Chincha (2020), que se realizó una capacitación para los comerciantes del centro comercial Milenium para brindarles un soporte de conocimientos y prácticas que puedan salvaguardar la vida de cualquiera que la requiera en un determinado momento o accidente; se entregó así mismo mascarillas y mochilas de emergencias para ellos, como lo demuestran en su respectivo portal virtual.

Incluso con todo lo mencionado en el párrafo anterior, se podría mejorar la actual situación de esta localidad en varios aspectos que merecen y a la vez necesitan ser atendidos. Los organismos del Estado continúan atiborrando de papeles muchos almacenes, siendo tan pobre la depuración, que la realizan dejando 3 décadas aproximadamente y nunca se hace un buen avance tecnológico de la forma de guardar y presentar los documentos para hacer más simples los trámites de los clientes. Reglamentar y controlar bien el valor verdadero de los documentos digitales es urgente en la actualidad. Y se hace urgente modificar las acciones que nos guíen hacia un verdadero gobierno digital que ponga a la ciudadanía y sus intereses al frente de todo lo demás.

Las problemáticas de la digitalización del gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, ocurren debido a la inexistencia de una planeación y planificación que vayan de la mano con la estructura de distintos organismos del Estado;

actualmente aún poseen sistemas de hardware y de software antiquísimos que no ayudan a obtener la información en el momento adecuado, presentan mucha falta de adiestramiento eficaz de los servidores públicos por su renuencia firme hacia un enfoque digital novedoso. En cuanto al software, para citar un ejemplo, no tienen como mínimo las licencias de funcionamiento. Al hacer las compras de software y hardware de distintos lugares, no deja que sea posible unir con eficacia todos los servidores. Los datos que se tienen al hacer un trámite se han vuelto muy tediosos cuando se realiza todo el proceso y, sumado a esto, la poca información que brindan los organismos públicos lo dificulta más; la información se ralentiza en cuanto a los procedimientos y otras se afianzan a nivel de departamento, sin contar con un retorno eficiente de las soluciones de la gestión de todos los datos, ya sean físicos o digitales. Sucede también que muchos organismos podrían ser capaces de digitalizar sus informaciones y transformarlos a microfichas, sin embargo, necesitan conservar la copia de modo físico o no poseen digitalizada dicha copia y las tienen que preservar.

Estas **causas** contribuyen a que exista un trabajo desordenado y confuso, a que no exista una política precisa sobre la inversión en los sistemas de redes, a que tampoco se tenga una administración pública verdadera en el manejo de los datos en cada entidad pública ni a que exista buena atención a los procesos y menos aún, a una mejora continua que demuestre a la ciudadanía que pertenecen a una gobernabilidad transparente y eficiente si al mismo tiempo no cuentan con alguna plataforma tecnológica.

Al respecto, como se desconoce una interrelación de ambas variables en este trabajo y la interrelación que existe de las dimensiones de ambas variables, así también los niveles de cada variable, por ende se intenta acelerar nuestra antigua estructura estatal y empezar a crear un sistema ya armado y ensamblado previamente de los softwares y hardwares con un mismo fin, que es el de ofrecernos

mejores prestaciones de servicios, contando con que ya llegarán listos de fábrica para utilizarse, logrando así obtener mejores resultados. Las tecnologías de la información, con estos nuevos instrumentos, establecen la comodidad para los usuarios, ya sea que vengan del exterior o sean solo internos. De esta manera, el gobierno digital se vuelve el personaje principal porque promueve simpleza, rapidez, orden y mayor control en la forma de dirigir la moderna administración pública, para ser más eficaz y que cuente con la política de mantener datos accesibles a toda la población. Se inició viendo una transformación dentro de otras entidades a nivel cultural; sin embargo, se debe premiar el rendimiento que sea bueno dentro del sector público o del privado. Las nuevas concepciones modernas tienen sus partes positivas, por ejemplo: el correo que ahora existe a través de internet, la forma de brindar atención por medio de una única ventana, la gestión de recursos humanos partiendo de sus talentos y/o capacidades, etc. Existen múltiples alternativas para solucionar problemas, ya hoy están listas y ya se ejecutan, pero también existen muchas otras que no se realizarán porque aún existen muchos limitantes. El propósito de este estudio es investigar sobre cómo se desarrolla la digitalización del gobierno y la forma de administrar a la Municipalidad Provincial de Chincha con el fin de poder relacionarlas y para contribuir con nuevas sugerencias que permitan mejorar la gestión.

Centrándonos en esta realidad problemática, es vital plasmar el **problema general**: ¿Cómo se relaciona el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022? Como **problemas específicos**: ¿Cómo se relaciona el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022? ¿Cómo se relaciona el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022? ¿Cómo se relaciona el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022? ¿Cómo se relaciona el

gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022?

Este trabajo tiene por **Justificación por conveniencia**, la de haber sido útil para poder solucionar la inaplicación del modelo de un gobierno precario que no se ha modernizado lo suficiente para brindar buena administración pública a la ciudadanía. La **Relevancia social** es que, por medio de este estudio, se pretendió perfeccionar la forma de brindar atención por parte de los funcionarios a los clientes, del mismo modo se buscó lograr un progreso en los procedimientos de dicha administración y que pudieran desarrollarse dentro de un ambiente de eficiencia. De igual manera, se trató de evitar todo tiempo perdido. En cuanto al **Valor teórico**, este estudio enseñó dos aspectos importantes a considerar: Por un lado, un progreso claro sobre cómo se moderniza el Estado en forma conjunta con el liderazgo de sus políticas para asegurar que se muestre eficiente, efectiva y eficaz en la entidad y por otro lado, el saber cómo se desempeñaron los recursos humanos, determinando si se encontraban preparados y atendiendo así a una mejora continua, para aplicar las directivas de las que disponga el Estado, y de igual modo, a la atención adecuada a los procesos, innovando en torno al gobierno digital de la administración municipal de la Provincia de Chincha. Sobre la **Implicancia práctica**, este estudio pretendió saber cómo aporta la presencia del gobierno digital en las actividades de la Municipalidad Provincial de Chincha en cuanto a los procesos administrativos, además servirá como un ejemplo para evaluar a otros organismos del área pública, disminuyendo los tiempos y tratando de suplir las necesidades de los usuarios desde adentro o de afuera, progresando en la interrelación del trabajador de la Municipalidad con los servicios brindados por ellos. Como **Utilidad metodológica**, se tiene que se utilizarán las herramientas de gestión con buena metodología y que arrojarán resultados que demuestren la confirmación de la hipótesis planteada, esperando que este estudio apoye a futuras investigaciones,

tomándola como base para obtener sus propios resultados con apoyo de estos mecanismos.

Con todo lo previo, se hace necesario proponer como **objetivo general:** Determinar la relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. Como **específicos:** Identificar la relación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. Establecer la relación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. Describir la relación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. Encontrar la relación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022.

Como **hipótesis general:** Hi: Existe relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. Como **específicas:** H1: Existe relación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. H2: Existe relación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. H3: Existe relación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022. H4: Existe relación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chíncha, Ica - 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Conforme a las presentes variables, han surgido una serie de estudios en distintos contextos.

Internacionales:

Conforme a Valencia-Tello (2020). Tuvo el objetivo de analizar la centralidad del gobierno digital en el presente, para darle un buen uso a las prestaciones de servicios durante la pandemia; de igual modo se intentó destacar avances, limitaciones y posibilidades de mejora a implementar para el uso de los recursos tecnológicos y así poder mostrar normas que faciliten la administración de la crisis sanitaria, al permitir buena comunicación con la población. Se resalta la factibilidad de tramitar en línea desde casa, cuando los documentos estén digitalizados. Concluyó que Colombia sí cuenta con una política dentro de su Estado que se ha desarrollado con herramientas y mecanismos adecuados, con las tecnologías aplicadas a los procedimientos de la administración y a la interrelación con los pobladores y con su respectivo gobierno de orden nacional y territorial. También se obtuvo que, la administración debe ser objeto de control y de rendición de cuentas; que el gobierno digital supone una mejoría significativa en las administraciones; todo lo anterior expone la necesidad de depurar los procesos de trámites y, en otros aspectos, que otros estudios deberán ahondar en conocimientos y ejecución.

En cuanto a García-Jiménez, et al. (2021). Tuvo por objeto evaluar las consecuencias de los sistemas de redes sociales en la democracia de México para un cambio cívico, explicando la estrecha relación de los factores que determinar ese desarrollo. El tipo de método usado fue el básico, de tipo cualitativo, con técnica de la entrevista estructurada y de instrumento el cuestionario. La población fue de 35 profesores universitarios del país, con varios filtros para elegir la muestra. Se pudo

concluir que las redes apoyan a que exista más cercanía con los temas sociales que afectan la vida de todos; el mostrar contenidos visuales y audiovisuales para dar mensajes a distintos grupos de personas, y finalmente la rapidez con que llega toda la información a cada individuo, casi en tiempo real de cualquier acontecimiento en el mundo. En cuanto a la democracia, se dividen en quienes creen que se ha fortalecido por brindar novedosas formas de participación, y quienes creen lo opuesto, debido a que existe mucha manipulación de información y explotación de su uso del modo más incorrecto. Pero también se destaca que contribuye a mejorar la atención de demandas sociales. Gracias a esto, existe una nueva forma de participar en lo político.

Según Barredo-Ibáñez, et al. (2021). Buscó determinar los factores de los emprendimientos en Colombia, Ecuador y México, al igual que examinar formas posibles de financiaciones y puntos de vista sobre lo que se debe considerar para llevar a cabo un emprendimiento. El método fue descriptivo, diseño no experimental, enfoque cualitativo, con técnica de entrevista. Su población lo conformó 32 emprendedores de medios de comunicación digitales en los 3 países que tienen condiciones afines de tipo social y política. Como resultado se obtuvo que no existe apoyo desde los gobiernos o entidades del Estado para sus iniciativas. Esta es una fuerte debilidad para un emprendimiento digital en medio de cada país, además de lo ya dificultoso que es formar un equipo con el cual se pueda trabajar. A pesar de intentar impulsar los dichos emprendimientos respecto a medios de comunicación y periodismo, quienes fueron entrevistados dan fe que no se brindan conocimientos a los estudiantes universitarios sobre el tema ni un verdadero soporte para realizar esta acción.

Para Medina-Jiménez (2019). Buscó evaluar la gerencia de la información en tecnologías de comunicaciones dentro de organizaciones sociales. El método se dio por medio de revisión documentaria de teorías planteadas y en relación con este tema. De conclusión se obtuvo que los

aspectos de las comunidades se deben orientar a la administración de dichas tecnologías y al manejo adecuado de las TICS como una forma de financiar las peticiones de la realidad social, que además se hacen presentes en ambientes locales, apoyados por entidades gubernamentales, partiendo desde la integración y articulación con la suma de esfuerzos de la población. Toda organización social debe aprovechar ventajas que ofrecen las tecnologías para contar con buenas gestiones en gerencia, es una visión estratégica para ofrecer a la población lo que necesita respecto a servicios básicos del Estado y mejoras en sus condiciones de vida.

En relación a lo expuesto por Morales-Puruncaja, et al. (2020). Tuvieron como propósito el analizar cómo podría contribuir la presencia del gobierno digital para los modelos nuevos de gestión pública. Tipo básica, diseño no experimental, explicativa y descriptiva, enfoque mixto, hizo un análisis documental. De resultados se obtuvo que, en los procedimientos públicos, con la articulación de medios digitales que se instauraron en los servicios básicos brindados y la transparencia de los gobiernos latinoamericanos, junto al aporte de este tipo de gobernabilidad, nos muestra la necesidad urgente de ejecutarlos de este modo, además que genera una administración pública superior, fortaleciendo y dinamizando el gobierno digital.

Según Delgado-Lucas (2020). Planteó como fin el definir la relación del nivel de desarrollo de la digitalización del gobierno con la manera en que la comunidad logra percibir la modernización. Método fue básico, diseño no experimental, tipo descriptiva-explicativa. La población fueron países latinoamericanos y de muestra poblacional. De técnica se valió de la observación, revisión documental y la entrevista. Resultó que las ventajas de un gobierno digital son: el almacén de grandes informaciones, las tecnologías usadas para una administración eficiente y que hacen posible nuevos modelos de comunicación con sus respectivos gobiernos.

Nacionales:

De acuerdo con Cosquillo-Lavado (2022). Su finalidad fue establecer en qué grado la digitalización del gobierno aumentará la interrelación entre las personas y el ayuntamiento de Tarma en la región Junín durante el tiempo del 2019 al 2020. El método fue aplicado, nivel explicativo, con diseño descriptivo, correlacional y analítico. La población lo conformó 150 pobladores de la ciudad, la muestra fue de 108 personas que utilizaron los servicios de la digitalización del gobierno. Concluyó mostrando que la digitalización del gobierno y la utilidad de los avances tecnológicos son una manera práctica de transformar la administración pública aplicando estrategias adecuadas, por lo tanto, la gobernabilidad provincial eleva la utilidad de la digitalización de los servicios, los cuales son sencillos de comprender por todos y así incrementar la interrelación por encima de los procesos burocráticos que se sostienen en un papel físico impreso.

En concordancia con Flores-Farro (2021). Su fin fue remarcar lo importante de instaurar un gobierno digital y el conocimiento de cómo se despliega dentro del marco de la administración pública presente hoy en día, ya que se intenta llevar a cabo la ejecución de las necesidades básicas y los anhelos de la población a través del establecimiento de mecanismos transparentes y eficaces. Como método usó el básico, diseño no experimental, enfoque cuantitativo. El universo poblacional, en este caso, se centró en la recolección de 10 artículos; la técnica e instrumentos de recolección se hizo mediante la búsqueda de datos sacando los documentos científicos que estuvieran centrados en ambas variables y en su influencia de una sobre otra, con beneficios para la ciudadanía.

Conforme a Vargas-Bravo (2021). Tuvo como fin el poder saber de qué manera la instauración de una digitalización gubernamental se vuelve menester dentro del Estado peruano, ya que requiere de su

transformación y actualización constante; logrando adecuarse a los procesos modernos que existen hoy en la sociedad, mantener transparente la administración pública en los servicios otorgados directamente al ciudadano. El método aplicado fue básico, diseño no experimental, correlacional, enfoque cuantitativo. Concluyó que, la gobernanza digital mejora los problemas en el Estado, logrando una verdadera eficiencia y un buen desarrollo; los gobiernos obtienen resultados positivos al instaurar la digitalización cerrando los abismos, accediendo a educación y desarrollo en cuanto a la participación; finalmente se obtiene que, gracias a este nuevo enfoque de gobierno, la población vuelve a tener mayor confianza en sus autoridades, facilitando el acceso para todos a los servicios brindados.

Según lo manifestado por Seminario-Arévalo&Delgado-Bardales (2020). Tuvieron el objetivo de calificar la modernización del Estado en la administración de la municipalidad. El tipo fue básico, de diseño descriptivo; para obtener el conjunto de datos se usaron los artículos dentro y fuera del país, que fueron 10 artículos más resaltantes. Como conclusión se halló que el 100% de los estudios son conscientes de las bondades y aprovechamiento que se realiza en el contexto administrativo, ya que la evaluación incluye compromiso de políticas, de entidades de causas y consecuencias, y es posible determinar los impactos distintos en cada gestión de los países incluidos. El 80% también sabe de la importancia de esta en la gestión dentro del Estado moderno, accediendo a buenas condiciones, funciones e intervenciones al cumplir con los objetivos de cada organización estatal.

En lo expuesto por Mendoza-Michilot et al. (2019). Concretaron la finalidad de conocer la conceptualización de ciudadanía en 15 medios cibernéticos del Perú entre radio, tv y prensa; y la utilidad que los cibernautas le den, partiendo de los datos públicos que permiten saber de las coincidencias y distinciones en los contenidos periodísticos. Se utilizó un método mixto que abarcó el contenido de noticias, los

comentarios hechos por computadoras y la entrevista con cuestionario semiestructurado como instrumento, reuniendo 7534 documentos de revisión, con una muestra de 1925, además de 1228 comentarios en redes y 10 entrevistas a periodistas de sobresaliente trayectoria. Como resultados se expone la deficiente atención de las plataformas virtuales hacia las personas y la separación de la orientación de los que dan el mensaje y quienes hacen uso de este. Se propone algunas opciones para evitar la incomprensión del tema, para un mejor interés público en debates y en lograr la formación de ciudadanos fuertes en su rol dentro de la sociedad.

En lo manifestado por Tumi-Quispe (2019). Su finalidad estuvo en comprender los mecanismos que existen para rendir cuentas dentro de la gestión municipal de Puno. En su metodología, se tiene que fue documental y cualitativo, con técnica documental y entrevistas de profundidad. La población lo constituyó directivos de organizaciones sociales, muestreo no probabilístico con 56 participantes. Los resultados obtenidos mostraron que dicha rendición está dividida, limitada en cuanto a legalidad de la autoridad y mal representada en las audiencias públicas, que vienen a ser la principal forma de rendir cuentas que se implantó en la Municipalidad de Puno; que así mismo un Estado de Derecho, un gobierno con transparencia y con rendición de cuentas son base sólida para una buena gobernabilidad.

Locales:

Según Yataco, C. (2018). Tuvo la finalidad de analizar la correlación entre gobierno digital y administración en una Unidad educativa de Chíncha. El trabajo fue de metodología básica; de tipo no experimental, descriptivo correlacional y transversal. El universo fue de 62 colaboradores de la Unidad, de muestra se usaron a 53 individuos; la encuesta como técnica y el cuestionario en escala tipo Likert como instrumento. Concluyó que

hay un perceptible gobierno digital en los miembros y del mismo modo, regular en cuanto al manejo de la administración pública, dejando en claro que existe una estrecha cercanía e interrelación de ambas variables al demostrar que, si se desarrolla mejor la primera también lo hará la segunda, y en caso opuesto, también bajaría el rendimiento de ambas variables.

Para Landeo, J. (2021). Tuvo por objetivo conocer cómo se desarrollan las políticas en cuanto a la administración de la gestión de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Público. Su estudio fue básico, cuantitativo, no experimental, correlacional. Su población fue de 86 personas de la EPS Semapach. Se usó el cuestionario como instrumento en escala Likert. Los resultados obtenidos señalan que sí hay repercusión de las políticas de administración y de gestión con un nivel adecuado para la primera variable y uno regular para la segunda.

Describiendo la variable **gobierno digital**, la autora Naser (2021), manifiesta que es una sociedad de las tecnologías, de los nuevos conocimientos, de la sistematización y los procedimientos que hacen de los ciudadanos el papel central de todas las políticas públicas. Existen tantos países que han tenido un claro avance en cuanto a desarrollo integral, implementándose como estrategia dentro de las normativas legales. Permite disponer de recursos, de atributos y de instituciones que brinden sostenibilidad en el tiempo, a pesar de los cambios de gobiernos. Es el pilar de una gobernabilidad digital encaminada a convertir al Estado en uno que cuide de sus ciudadanos y que confiera de competitividad a sus empresas, al área pública y a toda la sociedad. Es un reto para cada gobierno crear verdadero valor público a través de distintas tecnologías.

Según GOBERNA (2017), este gobierno representa una forma de mejorar la vida de todos los pobladores y reforzar las esperanzas de la

gente en sus gobiernos, para que lo perciban más cerca y mejor desenvuelta al cumplir con sus funciones, esto gracias a los modernos usos que ellos puedan darle a la información y a las comunicaciones.

De acuerdo con el autor Honores (2021), expresa que es una gobernanza que tiene como pilares a las tecnologías, a las modernas formas de comunicación, a las políticas de telecomunicaciones, las plataformas, etc., todo ello con el fin máximo de ser transparentes y democráticos. Resalta la importancia de este para la optimización de procedimientos, las decisiones tomadas en la parte administrativa y la modernización de la gestión. Para concretar cambios reales en los servicios brindados a las personas, en la forma de trabajo y en la inclusión de los pobladores dentro de las políticas del gobierno, es menester la planificación y ejecución adecuada de los diferentes puntos que intervienen en la existencia de un gobierno digital eficiente y real.

Para La Plataforma del Gobierno Digital (2021), un gobierno digital funciona cuando se enfoca en resultados, no solamente en volver electrónico los procesos, sino que busca adaptar lo más eficientemente posible a las entidades del gobierno. Es menester reestructurar los sistemas, empoderar a la ciudadanía y eliminar las burocracias que ralentizan los procesos.

De igual manera, el autor Pérez (2019), indica que, dentro del mundo digital, existen todo tipo de experiencias, de información y de cambios que, frente a tantos mensajes, debemos prepararnos como sociedad para concretar ambientes saludables, con sentido cívico y crítico. Siempre se procura darle utilidad positiva. Recuperar los valores perdidos en sociedad, como son el respeto por los derechos de cada persona, la empatía, la comunicación saludable, la denuncia de abusos, etc., deben ser esenciales en el desenvolvimiento de un entorno digital, con el fin de llevarlo a la práctica diaria de la gobernanza de un país. Es prioridad volver a tener en nosotros el sentido de ser seres humanos

racionales e inteligentes para diferenciar entre lo bueno y lo malo, sobre todo ante la presencia de tecnologías, que si bien es cierto se encuentran al servicio de la población, se puede llegar a confundir con malas prácticas en beneficios de unos pocos. Concretaremos así una forma nueva de humanidad digital.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), nos señala que este tipo de gobierno procura promover una nueva concepción de los cambios en las entidades públicas, en los gobiernos, en las normas que nos rigen dentro de nuestros Estados y en la forma de brindar servicios tecnológicos. La misma colabora en impulsar las competencias y la inclusión social, enfatizando en los datos y en la seguridad de los mismos dentro de las plataformas que hoy existen.

Para la PCM (2021), el gobierno digital lidera toda la instauración de la política del cambio digital junto a todos los planes y estrategias con el fin de garantizar dicha política. Une tanto al sector privado como al público para incentivar en la población y en todo el país un mejor desarrollo de la economía, mayor competitividad, mejoras de calidad de vida y desarrollo social. Involucra de modo directo a la ciudadanía, asegurando su participación y de igual modo, se pretende cooperar en el plano internacional, al ser parte de distintos foros, programas o cumbres internacionales, además de convenios como el de Budapest sobre delitos informáticos e incluso compromisos como el de Objetivos de Desarrollo de la ONU.

De acuerdo con Santiso (2020), la transformación digital se ha convertido en un reinicio del Estado, son retos debido a la constante premura de los cambios en los gobiernos; viene a ser una forma de posibilitar un paradigma y a la vez una promesa de renovación en lo político, en lo social, fiscal y también en la economía de cada país.

Según la PCM (2018), en el D.L. N°1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital, manifiesta que los datos son el símbolo de la información y de acontecimientos expresados de una manera adecuada para procesar, almacenar, interpretar y comunicar todo lo referente a la gobernanza del Estado y brindar buena gestión, servicios, entre otros, para un régimen jurídico que se pueda aplicar a todas las tecnologías en la digitalización de procesos que se brindan de parte de los organismos públicos en todos los niveles de gobierno del Estado.

Según La Redacción (2019), expresa que el gobierno digital se centra en el buen uso de las nuevas tecnologías para las mejoras de actividades de las diferentes entidades del gobierno; se refiere a la inclusión de las TICS en la administración para procurar eficacia, transparencia y participación.

La Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Chincha – Ica (2020), expresa que se debe priorizar la gestión de recursos para fortalecer capacidades tanto de funcionarios como de servidores en cuanto a seguridad digital, interoperabilidad, gestionar datos y la gobernanza digital, todo ello con el fin de concretar metas y acciones para el éxito de la presencia innovadora de una transformación digital dentro de la entidad y que sea capaz de cumplir con los lineamientos actuales en el marco de las nuevas disposiciones de la SEGDI.

Según Redator Rock Content (20219), este tipo de gobierno se entiende como una modernización del Estado a través del sacar provecho de todos los beneficios que brindan las tecnologías actuales. Se trata de elevar la gestión de la administración para ofrecer mejores servicios.

Para la autora Hutchins (2022), señala que este tipo de gobierno brinda mayores servicios electrónicos a los ciudadanos. Su finalidad es incrementar la eficacia de las operaciones a un costo menor y la mejor calidad de los servicios. Además de guardar los datos con seguridad y

hacer del ciudadano parte de la gestión del gobierno, haciéndolo partícipe de sus decisiones.

Para los autores Mariani, et al. (2021), es una forma de prestar los servicios públicos con innovación acelerada y que se implementan cada vez más logrando asentar los pilares de un buen y moderno gobierno.

Para el autor Navarro (2018), expresa que es el conjunto de organismos y servicios públicos que tienen el rol de llevar a cabo la toma de decisiones que hace el gobierno.

Dimensiones de la variable gobierno digital, expresadas por el MTPE (2020), dentro del plan para los dos últimos años, en el cual resaltan sus objetivos y sus descripciones de cada uno destacando sus desafíos, se desprenden también sus dimensiones a evaluar, dando a conocer como una primera dimensión a la: **Presencia**, que viene a ser el grado en que el gobierno pone ante sus ciudadanos, la información básica, con integridad y transparencia; junto a normativas, a las capacidades suficientes de quienes representan al Estado y ejercen funciones públicas; también el poseer una infraestructura tecnológica que brinden servicios básicos adecuados.

De igual manera, el MTPE (2020), expone como una segunda dimensión general a la: **Interacción**, puesto que se califica en la calidad de sus servicios, en una digitalización que sea realmente buena para los procesos de atención, que haya accesibilidad a las tecnologías mejorando la relación bilateral del ciudadano-entidad, y el acceso digital para los trabajadores de cada organismo del Estado y colaborar así con su experiencia profesional y con estar disponibles para el servicio a la gente.

También, el MTPE (2020), indica como tercera dimensión a la: **Transacción**, en la que deben generarse beneficios para todos cuando

de tecnologías se trata, en el uso eficiente de todos los servicios, en las competencias de quienes trabajan como miembros del Estado, y finalmente en capacitaciones de los mismos para saber utilizar todos los beneficios que nos ofrecen la existencia de un gobierno digital.

Para el MTPE (2020), como cuarta dimensión, nos refiere a la: **Transformación**, que se caracteriza por integrar a todos los que trabajan dentro de entidades estatales, a lograr cambios positivos en las diferentes gestiones gubernamentales, a unir tramitaciones a un verdadero entorno digital, a no tener la necesidad de pedir al ciudadano otros documentos fuera del lugar donde llega a requerir un servicio, a una articulación como gobierno digital y además a valerse de un plan que fortalezca la digitalización.

Como segunda variable, se tiene a la **administración pública**, definida por el autor Montero (2020), como la manifestación de los intereses, expectativas, desacuerdos o demandas de la población ante el Estado. Tiene una responsabilidad que abarca la tarea de gestionar esa relación bilateral del gobierno con sus ciudadanos, con aportes de ciencias políticas, de enfoques humanitarios y de estrategias que lleguen a satisfacer las necesidades básicas de sus administrados, a impulsar el desarrollo integral del ser humano, a articular una intercomunicación con el sector privado y contribuir con muestras de cooperación público-privada. Obliga a los funcionarios a actuar en pro de los intereses del público en general y de sus derechos, pues ellos son el verdadero titular del poder público. Por tanto, es preciso ejecutar políticas efectivas con democracia y desarrollo, para recuperar la confianza del ciudadano en sus gobiernos.

Según ECURED (2022), indica que es una forma de democracia en la cual los pobladores tienen más participación en las decisiones que toman

los gobiernos, reúne a todas las instituciones públicas que tienen injerencia en la gestión que hace el Estado de los recursos.

Para los autores Palomar y Fuentes (2020), señalan que la administración es la organización con jerarquías y entidades organizadas para cubrir los requerimientos o intereses de la ciudadanía por medio de leyes y orden jurídico.

Para el autor Fortún (2019), indica que es el conjunto de organismos estatales que tienen la responsabilidad de direccionar y gestionar instituciones y entidades del Estado para implantar una sólida relación entre la población y los poderes del Estado. Tiene por objeto el uso adecuado de los recursos y la manera correcta de cumplir con sus funciones por parte de los representantes del Estado para cumplir con las aspiraciones de la sociedad. Se caracteriza por abarcar distintos aspectos, tales como: la existencia del recurso humano que son los trabajadores administrativos o funcionarios, la gestión de recursos que incluyen impuestos, tributos, etc., que se les exige a los ciudadanos y otras áreas del sector económico. Todo ello tiene por fin único el de estar al servicio de su población para lograr el bienestar común.

Según el Diario Constitucional (2022), expresa que significa servir, que hace referencia a la idea de gestionar; se encarga de ejecutar decisiones que el gobierno de turno adopte en pro del bienestar social.

Según Máxima (2021), señala que la administración tiene el fin de gestionar hábilmente y de modo transparente todos los recursos con los que cuenta el Estado para suplir las necesidades que demanda la población.

Para Equipo Editorial, Etecé. (2022), expresa que se entiende como una disciplina de gestión de todos los recursos e instituciones del Estado, se ocupa de acercar el gobierno a sus ciudadanos, evitando toda burocracia

presente en entidades del Estado como son el sector de salud, educación, la policía, etc. Dentro de la formalidad, se comprende que son organismos estatales que tienen en ellos el poder político y competencias para poder cumplir con el servicio de atención a la población en asuntos que determinan la calidad de vida de todos. Dentro de lo material, se refiere, a las acciones de administración que tienen el Estado, a direccionarse adecuadamente, fortaleciendo el respeto por las leyes, la ejecución de las mismas, la satisfacción de requerimientos públicos y la birrelación del gobierno-población.

Según Importancia (2022), la base del buen funcionamiento del aparato estatal son los organismos del mismo, siendo elemento esencial debido a que gracias a los actos del gobierno se llevan a cabo decisiones que impactan sobre los estilos de vida de los pobladores. Se pretende que se organicen los recursos y los presupuestos disponibles.

Para el autor Che (2015), es la ciencia que analiza los actos del gobierno, así como también de la comunidad, contribuyendo a impulsar nuevos modelos de gestionar, equilibrar y el modo correcto de repartir bienes y servicios.

Ucha (2022), manifiesta que viene a ser la planeación y estructuración de acciones y servicios que se interrelacionan con políticas del Estado dentro de las diferentes instituciones del gobierno teniendo como pilares a las normativas vigentes. También se agrega al manejo de recursos del gobierno y a los medios de comunicación, los que procuren ser abiertos considerando tanto a la población y al gobierno con voces propias para que haya responsabilidades y derechos de ambas partes al conformar una misma sociedad. Se puede englobar en que le corresponde todo aquello que implique orden público. Se evita cualquier tipo de abuso de autoridad al estar supeditada al marco legal. Para que la administración pública funcione eficientemente, es requisito básico la presencia del

recurso humano y del sector económico pero que estén correctamente distribuidos.

Para los autores Waissblutch y Larrán (2018), expresan que la administración pública es toda una gestión y un modelo que debe poseer valor público y ser eficaz. Debe incluir aspectos de estrategias y planificación para hacerle frente a todos los retos que tiene una buena gobernanza.

Para Vidal (2021), indica que la administración tiene como tarea estudiar cómo funcionan los organismos públicos y de qué modo se interrelacionan con la población que administra, claro está, a través de sus normas que son: la legalidad, razonabilidad y simplicidad administrativa. Esto demuestra la obligación que tiene el Estado de brindar servicios públicos para la sociedad.

Según el Diccionario Jurídico (2021), expresa que es la reunión de todas las áreas del gobierno, que se dedican a cumplir la función de gestionar, de dirigir y administrar todos los servicios destinados a cumplir con las demandas básicas de la ciudadanía.

Para el autor Caldera (2015), señala que son todos los actos que realiza el Estado a través de las instituciones ejecutivas descentralizadas para materializar los fines máximos de su razón de ser, que es, ante todo, desempeñar con éxito la atención a las demandas más básicas que exige la población.

Según la CEGEP (2020), señala que en un principio esta administración estaba centrada en el poder ejecutivo nacional; pero con el tiempo y frente a la nueva descentralización, cambió su definición para abarcar a todas las entidades y/o organismos públicos. Se trata del rol fundamental que reside en el gobierno para saber aplicar políticas que logren el bienestar de todos sus administrados.

Para la autora Tabares (2021), expresa que viene a ser el gobierno de acción, ósea que se basa en lo que al gobierno le compete hacer y de qué manera debe hacerlo, poniendo por delante parámetros de eficiencia y eficacia, además del gasto mínimo posible, tanto de dinero como de esfuerzo.

Según European Commission (2022), nos señala que es un factor vital para poder lograr mejoras económicas y bienestar social. Se debe incluir aquí el sistema de justicia, lucha anticorrupción y buenas contrataciones públicas.

Para el autor Ramió (2019), expresa que se centra en defender el interés público; se pretende en ser moderna y líder en tecnología. Su fin es ser más social con la población, actuando con eficacia y eficiencia.

Según la Universidad Continental (2017), expresa que se trata de las acciones tomadas por el gobierno y que llevan inherentes a esta la política y la gestión, que no puede existir una sin la otra, como una relación simbiótica, de necesidad mutua.

Según Nueva Sociedad (2015), expresa que es un cambio en la parte social, en el plano económico y en lo político; en pocas palabras hace referencia a la globalización.

Según el Instituto Vasco de Estadística (2022), indica que viene a ser el conjunto de organismos dedicados a la gestión de los servicios públicos en pro de los intereses de toda la sociedad.

Como dimensiones de la segunda variable **administración pública**, para el mismo autor Montero (2020), plantea que, dentro de los principios tradicionales y modernos de la administración, se obtiene como primera dimensión al: **Liderazgo**, que viene a ser la dirección que toma el Estado

bajo una responsabilidad jurídica por parte del gobierno en sus sistemas de funciones, las consecuencias para quienes incumplen con la ley, la protección de quienes son más vulnerables, resaltando este dentro de sus políticas, y la existencia de una equidad económica entre sus administrados y población.

De igual manera, el autor Montero (2020), destaca como una segunda dimensión a: **Recursos humanos**, que incluye rescatar un valor real por sus funcionarios dándoles reconocimiento, una mejoría en la vida de todos los que representan, el respeto por la normatividad y un verdadero cumplimiento y garantías de los derechos humanos.

También, el autor Montero (2020), indica como una tercera dimensión a la: **Atención a los procesos**, que abarca cumplir con las exigencias por parte de la población, la simplicidad en los procesos de trámites en el Estado, la fuerte intervención de la población en las políticas públicas, y el real sentido de democracia en todos los asuntos de interés general.

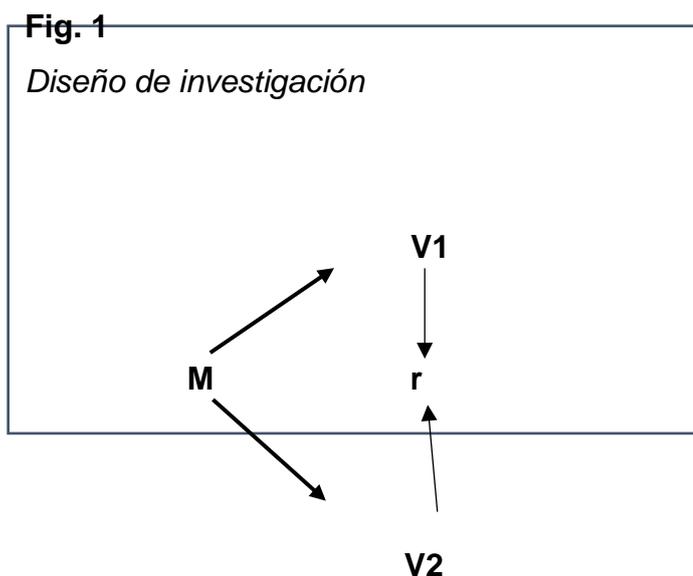
Para el autor Montero (2020), como cuarta dimensión nos refiere a la: **Mejora continua**, que procura valerse de la meritocracia en la ocupación de sus cargos públicos, en buscar que los miembros de sus instituciones sean sinceros, capaces, empáticos con la sociedad y con sentido de responsabilidad, que también exista una cultura de rendir cuentas de sus acciones como trabajadores que representan al Estado, y finalmente que se tenga como misión suprema el luchar fervientemente y sin descanso contra toda corrupción, que solo causa decepción a los ojos de la gente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio: Fue básica, puesto que se pretendió hallar un conocimiento novedoso de una realidad o un determinando fenómeno, solo aumentando el entendimiento o comprensión del tema de interés. (Álvarez, A., 2020).

Diseño de investigación: No experimental, dado que las variables no se manejaron o dirigieron por el investigador, sino que solo se examinaron en su propia naturaleza sin alteraciones; de alcance transversal porque los datos se obtuvieron en un único momento y no en diferentes tiempos o varios momentos, y es correlacional ya que se trató de relacionar ambas variables de estudio. (Arias, J.L. & Covinos, M. ,2021).



Donde:

M= Muestra

V1= Gobierno digital

V2= Administración pública

r= Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gobierno digital -Cuantitativa

Variable 2: Administración pública -Cuantitativa

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: Conforme a Arias-Gómez, et al. (2016), se refiere a todo el universo de estudio, a partir del cual se obtuvieron los resultados de un estudio, el cual fue delimitado en el problema.

La población estuvo formada por 60 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chíncha en el periodo 2022.

Criterios de selección

Inclusión: Se incluyó a todos aquellos funcionarios públicos que aceptaron libremente colaborar con el presente trabajo.

Exclusión: Se excluyó a quienes no aceptaron o no quisieron ser partícipes de este trabajo investigativo, de igual modo a quienes estuvieron de licencia o permiso.

Muestra: Estuvo integrada por 50 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, en el periodo 2022.

Muestreo: Fue del tipo no probabilístico por conveniencia, el cual conforme a Hernández-Ávila, C.E & Carpio-Escobar, N.A. (2019), vienen a ser los sujetos elegidos a través de ciertos criterios específicos, tratando de hallar la mayor representatividad. En el presente investigativo, se trató de tomar la mayor cantidad posible de participantes cumpliendo con estos criterios.

Unidad de análisis: Fue un funcionario público.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica:

La técnica para poder establecer la interrelación de las dos variables de este trabajo fue la encuesta.

Instrumentos

Para la variable – Gobierno digital:

Para esta variable se ha utilizado el cuestionario, de autoría propia, el cual fue elaborado por una estructura formada por 18 interrogantes, fraccionados en 4 dimensiones, la primera con 4 preguntas, la segunda con 4 ítems también, la tercera de igual modo con 4 interrogantes y la cuarta con 6. Se realizó una escala de medición ordinal de: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3=A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre. Para la consecuente evaluación de esta variable se realizó un desarrollo de parámetros de los niveles de esta variable: malo (21-49), regular (50-88) y bueno (89-105).

Para la variable – Administración pública:

Para la administración pública se utilizó el cuestionario, de autoría propia, cuya estructura estuvo formada por 16 enunciados, las que se fraccionaron en 4 ítems para cada una de las presentes dimensiones. Se contó con una escala de medición ordinal de: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre. Por el subsecuente análisis de dicha variable, se ejecutó una secuencia de rangos con los siguientes niveles de la variable: malo (21-49), regular (50-89) y bueno (89-105).

Validez:

Para definir la validez de los datos recaudados por los instrumentos plasmados, se decidió hacerlo a través del juicio de expertos, cuyo referente fue Escobar & Cuervo (2008, como se citó en Galicia-Alarcón, et al. 2017), quienes la definieron como “un juicio con conocimiento suficiente de personas con experiencia real en estos temas, que son reconocidas públicamente y de manera legal como expertos cualificados, y son quienes están capacitados para proporcionar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p. 29). En esta ocasión fueron graduados en maestría de gestión pública los que tuvieron el trabajo de emitir un valor final sobre la coherencia de los indicadores.

Tabla 1*Validez*

Variable	N°	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del Experto
Gobierno digital	1	Mg. Encomenderos Bancallán	4.2	Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.
	2	Dr. Ramírez García	4.6	El instrumento muestra coherencia lógica en un 92%, por lo que procede su aplicación.
	3	Dr. Salas Aladino	4.7	El instrumento es aplicable.
Administración pública	1	Mg. Encomenderos Bancallán	4.2	Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.
	2	Dr. Ramírez García	4.6	El instrumento muestra coherencia metodológica en un 92%, por lo que es aplicable.

3 Dr. Salas 4.7 El instrumento es aplicable.
Aladino

Fuente: Elaboración propia.

Los instrumentos que son dos cuestionarios, se han evaluado por medio de juicio de 3 expertos mencionados anteriormente; los cuales se les asignó el trabajo de corroborar la coherencia y pertinencia de los indicadores con respecto a las variables de estudio. Con respecto a la primera variable, el resultado terminó con un promedio de 4.5, representando el 95% de concordancia entre jueces. En cuanto a la segunda variable, se determinó un promedio igual a 4.5, representando de igual modo un 95% de concordancia entre jueces; esto expone que tiene una alta validez; por tanto, reúne los lineamientos metodológicos solicitados para ser aplicado.

Confiabilidad:

La confiabilidad de ambos instrumentos se precisó usando la técnica estadística del coeficiente Alfa de Cronbach.

Tabla 2.

Confiabilidad de variable

Análisis de confiabilidad de la variable: Gobierno digital

		Resumen de procesamiento de casos	
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Tabla 3.

Confiabilidad del número de preguntas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,867	,873	18

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Tabla 4

Confiabilidad de variable

Análisis de confiabilidad de la variable: Administración pública

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Tabla 5.

Confiabilidad del número de preguntas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,924	,919	16

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Para saber la confiabilidad del instrumento a aplicar, se sometió al análisis del Alfa de Cronbach, el cual, según lo descrito por Hernández, H.A. & Pascual-Barreda, A.E., 2018, genera resultados veraces, cuya valoración para tener consistencia de aplicable, debió aproximarse a 1. Por tanto, se obtuvo dicha confiabilidad procesando los datos recogidos de una prueba piloto correspondiente a cada variable, asegurando así la fiabilidad de los instrumentos del presente trabajo.

Una idea de George & Mallery (2003, como se citó en, Hernández, H.A & Pascual-Barreda, A.E., 2018), se consideró los puntajes según los resultados siguientes:

Coeficiente alfa > 9 excelente

Coeficiente alfa > 8 bueno

Coeficiente alfa > 7 aceptable

Coeficiente alfa > 6 cuestionable

Coeficiente alfa > 5 pobre

Coeficiente alfa < 5 inaceptable (p. 203)

La fiabilidad del instrumento de la variable gobierno digital, se computó por medio del análisis de 18 ítems del test por medio del Alfa de Cronbach.

a) Variable 1: Gobierno digital

Según se muestran en los resultados que se obtuvieron, se computó la confiabilidad de la prueba piloto, la que dio como resultado 0,867 que al ser superior a 0,7 demostró ser significativo, por lo que, arrojaron una fuerte confiabilidad. Se estableció la validez de contenido debido a que representó el concepto de todos los ítems de la variable a medir.

La confiabilidad del instrumento de la variable administración pública, se calculó a través del análisis de 16 ítems del test por medio del Alfa de Cronbach.

b) Variable: Administración pública

Según muestran los resultados obtenidos, se calculó la confiabilidad de la prueba piloto, la que dio como resultado 0,924 al ser mayor a 0,8 demostró ser altamente significativo, por lo tanto, arrojó una fuerte confiabilidad. De modo tal que tuvo validez de contenido ya que representó el concepto de todos los ítems de la variable a medir.

Conclusiones

Los instrumentos de recolección de datos fueron validados por los expertos, y se garantizó su confiabilidad y su posterior aplicación, los datos recaudados fueron procesados para llegar a los resultados que permitieron manifestar las conclusiones y las recomendaciones correspondientes en el desarrollo de la tesis.

3.5. Procedimiento

Se elaboró instrumentos para cada una de las variables en estudio, utilizados en la recolección de la información hecha de manera directa a los funcionarios públicos, sin ninguna manipulación de las variables.

La validación estuvo bajo la dirección de los expertos y se fijó su confiabilidad por medio del Alfa de Cronbach, continuando con la solicitud presentada a la respectiva entidad de estudio, la consecuente autorización para haber podido ejecutar el trabajo, lo mismo que permitió continuar con las encuestas a la muestra elegida en el estudio por medio de la conveniencia, excluyendo a quienes no decidieron o no pudieron colaborar con el presente trabajo, dando a conocer así el fin máximo del trabajo a cada uno de los participantes.

Se aplicó los respectivos cuestionarios haciendo la entrega del formato a cada funcionario público y se le brindó orientación respecto al tema de esta investigación, aclarando dudas y preguntas que no fueran bien comprendidas. Se les hizo las entregas respectivas en diferentes días para poder llegar a completar la muestra requerida por este trabajo investigativo.

Se recogieron las encuestas personalmente en días posteriores a haberlas entregado, ya que lo terminaron de rellenar fuera de horarios laborales, prorrogando su completo llenado adecuadamente hasta una semana y media.

3.6. Métodos de análisis de datos

Este procedimiento se ha llevado a cabo por medio de datos cuantitativos, los cuales fueron ordenados y procesados a través del programa estadístico SPSS V25. Además de ello, se ha empleado la estadística de la prueba paramétrica de Correlación

de Spearman, porque en los resultados obtenidos se obtuvo valores menores a 0.05. Los participantes de los respectivos cuestionarios fueron 50 y se buscó medir el grado en que ambas variables de estudio cambian al mismo tiempo o se relacionan medidas en un solo nivel. El coeficiente describe la fuerza y dirección de la relación.

3.7. Aspectos éticos

El trabajo se ciñó a los principios de la ética internacional, primando la investigación, brindando respeto por derechos de autoría y propiedad intelectual de la investigación.

Se ejecutó con el debido consentimiento del representante de la entidad en estudio, el mismo que brindó la flexibilidad en sus horarios laborales para poder ejecutar este trabajo; la colaboración de todos los participantes para obtener la información necesaria y poder recolectar todos los datos. Se aplicó al principio de justicia porque se buscó la igualdad y equidad entre todos, respetando a cada uno por ser personas con derecho a su dignidad y sin hacer diferenciación o discriminación alguna. Se contó con el principio de beneficencia para los participantes, dado que contribuyó con la mejora de los problemas de la entidad y por último, con el principio de no maleficencia ya que se pretendió que este trabajo sea una opción de solución o de recomendaciones a considerar, sin causar daño alguno a los que fueron interrogados.

Debe agregarse que, se estableció los parámetros conforme a la guía de la Universidad Cesar Vallejo y del mismo modo se hizo mención al uso correcto de las normas APA séptima edición.

IV. RESULTADOS

Relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

Tabla 6.

Pruebas de Normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno Digital	,810	50	,000
Administración Publica	,922	50	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se puede apreciar en la prueba de normalidad que la muestra es 50, de tal forma se considera la prueba de Shapiro – Wilk (≤ 50), De tal forma también se observa que las variables no muestran una distribución normal porque sus valores están debajo de los niveles del 0,05 o el p valor es $< a$ (0,05) y esto refleja que debemos asumir la prueba de no paramétrica, Por lo tanto, se medirá la correlación de las variables con la prueba de correlación de Rh de Spearman.

O.E. 4: Encontrar la relación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

Tabla 7.

Relación significativa del gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

			GOBIERNO DIGITAL	Mejora continua
Rho de Spearman	GOBIERNO DIGITAL	Coeficiente de correlación	1,000	,536**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Mejora continua	Coeficiente de correlación	,536**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se puede observar la correlación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,536 (correlación positiva considerable) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el gobierno digital se relaciona con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

O.E. 3: Describir la relación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

Tabla 8.

Relación significativa del gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

			GOBIERNO DIGITAL	Atención a los procesos
Rho de Spearman	GOBIERNO DIGITAL	Coeficiente de correlación	1,000	,713**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Atención a los procesos	Coeficiente de correlación	,713**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

En el presente cuadro se analiza la correlación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,713 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el gobierno digital se relaciona con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica -

2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

O.E. 2: Establecer la relación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

Tabla 9.
Relación significativa del gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

			GOBIERNO DIGITAL	Recursos Humanos
Rho de Spearman	GOBIERNO	Coeficiente de	1,000	,809**
	DIGITAL	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Recursos	Coeficiente de	,809**	1,000
	Humanos	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se obtiene la correlación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,809 (correlación positiva muy fuerte) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el gobierno digital se relaciona con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Es muy

significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

O.E. 1: Identificar la relación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

Tabla 10.

Relación significativa del gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

			GOBIERNO DIGITAL	Liderazgo
Rho de Spearman	GOBIERNO DIGITAL	Coeficiente de correlación	1,000	,736**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Liderazgo	Coeficiente de correlación	,736**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se demuestra la correlación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,736 (correlación positiva considerable) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el gobierno digital se relaciona con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022. Es muy significativa, ya

que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

O.G: Determinar la relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.

Tabla 11.

Relación significativa del gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica - 2022.

			GOBIERNO DIGITAL	ADMINISTRACION PUBLICA
Rho de Spearman	GOBIERNO DIGITAL	Coeficiente de correlación	1,000	,755**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	ADMINISTRACION PUBLICA	Coeficiente de correlación	,755**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Aquí se muestra las correlaciones entre las variables de gobierno digital y la administración pública que mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,755 (correlación

positiva muy fuerte) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el gobierno digital se relaciona con la administración pública de los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

V. DISCUSION

En resumen, la relación que existe entre el gobierno digital y la administración pública se manifiesta de diferentes maneras o con distintas percepciones que los autores han plasmado en esta discusión de los resultados que ellos enfatizaron.

Objetivo 04.

La correlación del gobierno digital es positiva considerable en relación a la mejora continua, de tal modo Montero (2020) manifiesta que se debe valer de la meritocracia para acceder a un cargo público, pues deben ocuparlos personas con capacidades destacadas para realizar sus funciones que exigen sus puestos, que tengan valores de empatía con los ciudadanos y sus necesidades más básicas aún pendientes por satisfacer, que conlleven consigo el sentido de responsabilidad por la representatividad que le otorga dicho cargo, además de sinceridad y el saber rendir cuentas de sus acciones; así mismo el Equipo Editorial, Etecé. (2022) expuso que se pretende hacer presente al gobierno ante sus ciudadanos y que esta facultad reside en aquellas personas que tienen las competencias necesarias y quienes representan a los poderes del Estado y cuyo fin es prestar atención a aumentar la calidad de vida de cada ciudadano con el debido respeto por las leyes que rigen un Estado, los requerimientos de la población y logrando así el fortalecimiento de la birrelación gobierno-población.

Objetivo 03.

La correlación del gobierno digital es positiva alta en relación a la atención a los procesos, así mismo Vidal (2021) y el Diccionario Jurídico (2021), manifiestan que se centra en la tarea fundamental de conocer de qué manera funciona cada área de los organismos públicos y todo el conjunto de estas en su integración para saber dirigir y gestionar los servicios públicos que deben brindar a sus ciudadanos para suplir sus demandas, esto por medio de las normas existentes en su jurisdicción, a través de ofrecer simplicidad en los procesos administrativos y racionalización de los recursos con los que cuentan.

Objetivo 02.

La correlación del gobierno digital es positiva muy fuerte en relación a los recursos humanos, de este modo es que Fortún (2019) y Máxima (2021) deducen que el uso de los recursos de modo eficiente y eficaz solo se puede lograr mediante la presencia de funcionarios, servidores públicos, trabajadores, etc. que logren gestiones hábiles y con verdadera transparencia al utilizar tanto las exigencias en cuanto a: impuestos pedidos a los ciudadanos, estar al día en sus tributos, entre otras áreas que abarquen el sector económico del país, pero de los que ellos como representantes del Estado tienen la obligación de priorizar las aspiraciones que tienen sus administrados para lograr el bienestar común.

Objetivo 01.

La correlación del gobierno digital es positiva considerable en relación al liderazgo, así mismo es que Ucha (2022) y los autores Weissblut y Larrán (2018), manifiestan que para lograr un buen liderazgo de un gobierno es menester la existencia de una planificación y estructura adecuada y organizada de las acciones a las que se encaminen las

políticas del Estado, teniendo como base las normas vigentes y el valor público que le da la población al gobierno; también implica el evitar cualquier tipo de abuso por parte de las autoridades demostrando la supremacía de la ley, protegiendo a quienes sean más vulnerables y a la vez, resaltando la capacidad de ejercer orden público; de este modo es que se logra equidad entre los gobernantes y gobernados, sin que se transgredan derechos de ninguna persona, sin distinciones de raza, sexo, color o religión.

Al cumplimiento del objetivo general de relacionar el gobierno digital y la administración pública, se muestra la correlación positiva muy fuerte con el coeficiente de correlación de Spearman de 0.755; los miembros y autoridades de la Municipalidad Provincial de Chincha deben enfatizar en mejorar la presencia del gobierno digital que vaya de la mano de la administración pública, lo cual permitirá generar un mayor desenvolvimiento de buenas políticas públicas y al mismo tiempo, ofrecer servicios básicos suficientes y de calidad que la población demanda de sus gobernantes. Naser (2021) y Montero (2020), exponen que el gobierno digital y la administración pública se centran en una sociedad civil que busque el completo bienestar de la persona, que en la actualidad se puede concretar por la ejecución de nuevos procesos y sistemas innovadores dentro de las políticas públicas que deben estar abocadas en hacer del ciudadano el eje alrededor del cual giren todas las acciones del gobierno, ejecutando dichas políticas con democracia y creando un real valor público por medio de las nuevas tecnologías con las que contamos hoy en día, pudiendo finalmente cuidar de los ciudadanos, ya que ellos son los verdaderos titulares y la razón de ser del poder del Estado, esto con la buena intención de recuperar la confianza tan dañada y perdida en gran parte de todos sus pobladores hacia los gobernantes.

En la misma línea, Valencia (2020) asevera que las variables gobierno digital y la administración pública se relacionan, puesto que se desarrollaron herramientas tecnológicas que fueron aplicadas a los

procesos administrativos y la relación bidireccional entre la población y su respectivo gobierno. Esto indica que la administración debe tener buen control y debe existir la práctica de rendición de cuentas; se demuestra que la presencia del gobierno digital conlleva una mejora en la administración, todo ello implica la necesidad de hacer una limpieza total de los procesos de trámites y otros aspectos relacionados que deberán ser estudiados con mayor profundidad. De la misma manera Seminario y Delgado (2020), sostienen que las variables se relacionan fuertemente porque el 100% son conscientes de lo ampliamente aprovechable que es el gobierno digital y que interviene en la parte administrativa fuertemente, pues se da por medio de evaluaciones de cumplimiento de las políticas, de causas e impactos en diferentes gestiones de los países; el 80% también sabe lo importante que es esta dentro de la gestión de un Estado moderno, el que se enfoca en brindar acceso a condiciones favorables, a cumplir con las funciones e intervenciones para concretar los objetivos de cada organismo público.

Lo expuesto coincide con Yataco (2018), al asegurar que ambas variables se relacionan estrechamente, dado que existe una presencia perceptible del gobierno digital y que es regular en cuanto a la forma de dirigir la administración, demostrando que existe una cercanía estrecha y de interacción de ambas variables. Es por ello que debe lograrse mayor desenvolvimiento de estas, al desarrollarse mejor la primera, en consecuencia, se desarrollará mejor la segunda y si el caso fuera lo opuesto, también se obtendrán resultados bajos y negativos del gobierno digital y, por ende, de la administración pública.

Estos resultados se relacionan con lo expuesto por Tumi (2019), quien señala que la rendición de cuentas es la base sólida para un gobierno con transparencia, un real Estado de Derecho, que permite ver una buena gobernabilidad. También ha demostrado que esta se presenta de

manera dividida en la Municipalidad evaluada, ósea que tiene muchas limitaciones y se encuentra actualmente mal representada en los entes rectores que forman parte de los poderes del Estado.

Pérez (2019) y Honores (2021) concuerdan en que para que exista un gobierno digital debe haber respeto por la democracia, por los derechos de los ciudadanos y que vaya de la mano del uso adecuado de las tecnologías de las comunicaciones, que resulten en una gestión de calidad.

CEGEP (2020) y Tabares (2021) coinciden en que la administración pública viene a residir en la manera en que el gobierno central desempeña su función de aplicar políticas que estén a favor del bien común, ejecutando acciones con eficacia y eficiencia.

Caldero (2015) y Ramió (2019) coinciden en que la administración pública se refiere a que dirigen sus acciones a priorizar por encima de todo el interés público y a sus necesidades básicas a partir de brindar servicios buenos y de calidad.

El Diccionario Jurídico (2021) e Instituto Vasco de Estadística (2022) sugieren que el común denominador de esta administración son todas las entidades que pertenecen al Estado y que se encargan de procurar cumplir con las demandas ciudadanas al brindar servicios públicos adecuados y de calidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación positiva muy fuerte entre las variables del gobierno digital y la administración pública de los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.
- 6.2. Existe una correlación positiva considerable del gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.
- 6.3. Existe una correlación positiva muy fuerte del gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.
- 6.4. Existe una correlación positiva alta del gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

- 6.5. Existe una correlación positiva considerable del gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Es muy significativa, ya que se encuentra por debajo del 0.001 y tiene a su vez un valor de confianza del 99%.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda mejorar la relación del gobierno digital y la administración pública que se tiene en la Municipalidad Provincial de Chincha en cuanto al desenvolvimiento e interrelación continua de y para que haya una relación más cercana y positiva de la presencia de ambos, puesto que al mejorar uno de ellas implica mejorar la otra, y de igual manera al descuidar uno tampoco será favorable el desarrollo de la otra.
- 7.2. Se recomienda aplicar con mayor eficiencia y eficacia el liderazgo en la Municipalidad Provincial de Chincha, procurando un mayor orden público a través de una organización, estructuración y planificación adecuada de las acciones de las políticas públicas del Estado, evitando cualquier abuso de autoridad y velando por los más vulnerables siempre y con el respeto por las leyes vigentes.
- 7.3. Se recomienda evaluar constantemente al recurso humano que hay dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha porque necesitan poseer capacidades y habilidades que vayan acorde a

sus cargos, pues se trata de priorizar la atención a las demandas de la población, esto se logra mediante capacitaciones constantes para fortalecer el desempeño de sus funciones.

- 7.4. Se recomienda prestar mayor enfoque hacia la atención a los procesos dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha, esto para aprender a dirigir un organismo que es vital para atender a la población, para saber realizar buenas gestiones de los servicios públicos, esto se llevará a cabo por medio de la racionalización de los recursos que se encuentran disponibles, de la mayor simplicidad en los procesos administrativos y de la normatividad que determina un orden y parámetros para vivir en sociedad.
- 7.5. Se recomienda fortalecer el aspecto de mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, al reconocer los méritos de quienes acceden a ocupar cargos públicos por sus capacidades y habilidades destacadas y que tengan valores de empatía, sinceridad y responsabilidad, con el fin de incentivar el buen desempeño y por lo tanto constituirá en mejores resultados como entidad pública.

REFERENCIAS

Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>

Arias, J. & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*.

<http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>

Arias-Gómez, J., et al. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>

Banco Interamericano de Desarrollo, (2018). *Digitalización de los trámites reduciría la corrupción y los costos en América Latina y el Caribe. Foro Económico Mundial*.

<https://es.weforum.org/agenda/2018/06/digitalizacion-de-los-tramites-reduciria-la-corrupcion-y-los-costos-de-la-burocracia-en-america-latina-y-el-caribe/>

Banco Interamericano de Desarrollo (2021). *Clúster de Datos y Gobierno Digital*.

<https://www.iadb.org/es/reforma-modernizacion-del-estado/cluster-de-datos-y-gobierno-digital>

Barredo-Ibáñez, et al (2021). Emprendimiento y periodismo en línea en América Latina: Una entrevista en profundidad con emprendedores de Colombia, Ecuador y México. *XXVII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística. Sevilla: Universidad de Sevilla*. p. 148-150.

<https://pure.urosario.edu.co/es/publications/entrepreneurship-and-online-journalism-in-latin-america-an-in-dep>

Caldera, A. (2015). *Conceptos básicos Administración Pública en México*.

<https://es.slideshare.net/alexcaldera1/conceptos-bsicos-administracin-pblica-en-mxico>

Centro de Especialización en Gestión Pública (2020). *¿Qué es Administración Pública?*

<https://cegepperu.edu.pe/2020/10/31/que-es-administracion-publica/>

Che R (2015). *Conceptos de administración pública*.

<https://www.gestiopolis.com/conceptos-de-administracion-publica/>

Cosquillo-Lavado, S.G., (2022). Gobierno digital y la gestión municipal en la municipalidad provincial de Tarma-Junín en el periodo 2019-2020. *Revista Scientific*, 6(22), 332-344.

https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/831

Decreto Legislativo N°1412. PCM. Ley de Gobierno Digital. (13 de Setiembre del 2018).

<https://www.datosabiertos.gob.pe/ley-de-gobierno-digital>

Delgado-Lucas, H.B., (2020). Incidencia del Gobierno Digital en la reducción de la percepción de modernización. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(10), 145-156.

<https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/695>

Diario Constitucional (2022). *Administración pública*.

<https://www.diarioconstitucional.cl/temas-civicos/administracion-publica/>

Diccionario Jurídico (2021). *Administración pública*.

<http://diccionariojuridico.mx/definicion/administracion-publica/>

ECURED (2022). *Administración pública*.

https://www.ecured.cu/Administraci%C3%B3n_p%C3%ABlica

Equipo editorial, Etecé. (2022). *Administración Pública*.

<https://concepto.de/administracion-publica/>

European Commission (2022). *Public administration and governance*.

https://ec.europa.eu/reform-support/what-we-do/public-administration-and-governance_en

Flores-Farro, Y.A., (2021). Gobierno electrónico y gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13807-13821.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1359>

Fortún, M. (2019). *Administración Pública*. Diccionario económico.

<https://economipedia.com/definiciones/administracion-publica.html>

Galicia-Alarcón, L.A., et al. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Scientific Electronic Library Online*. 9(2), 1-13.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802017000300042

Ganoza, C., et al. (2021). *Propuestas hacia un mejor gobierno 2021-2026*. Documentos de políticas- versiones resumidas. PERÚ DEBATE 2021.

<http://perudebate.org/>

García-Jiménez, et al. (2021). Las redes sociales y el fortalecimiento de las expresiones digitales: reflexiones desde la docencia en México. *Revista Mediterránea de Comunicación*. p. 47-57.

<https://pure.urosario.edu.co/es/publications/social-networks-and-the-strengthening-of-digital-expressions-refl>

GOBERNA (2017). *¿Qué es Gobierno Digital?*

<https://goberna.org/que-es-gobierno-digital/>

Gobierno Regional de Ica (2021). *Memoria de gestión 2021*. Subgerencia de planeamiento estratégico.

https://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=3605&Itemid=448

Hasnain, Z. (2017). *Burocracia electrónica: ¿pueden las tecnologías digitales impulsar la reforma de la administración pública? Foro Económico Mundial*.

<https://es.weforum.org/agenda/2017/03/burocracia-electronica-pueden-las-tecnologias-digitales-impulsar-la-reforma-de-la-administracion-publica/>

Hernández-Ávila, C.E. & Carpio-Escobar N.A. (2019). Metodología de la Investigación. *Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79.

<https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

- Hernández, H.A. & Pascual-Barreda A.E. (2018). Validación de un instrumento de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental. *Revista de investigación Agraria y Ambiental*, 9(1), 157-164.
<https://doi.org/10.22490/21456453.2186>
- Honores, J. (2021). *Gobierno Electrónico. Hacia una democracia humana, democrática y transparente*.
<https://fondoeditorial.continental.edu.pe/gobierno-electronico-hacia-una-tecnologia-humana-democratica-y-transparente/>
- Honores, J. (2021). *Gobierno electrónico. Hacia una tecnología humana, democrática y transparente*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12394/10499>
- Hutchins (2022). *Digital Government Strategy*.
<https://www.state.gov/digital-government-strategy/>
- Importancia (2021). *Importancia de la Administración Pública*.
<https://www.importancia.org/administracion-publica.php>
- Instituto Vasco de Estadística (2022). *Administración pública*.
https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_423/elem_14505/definicion.html
- Landeo, J. (2021). *Políticas de Administración y la Gestión de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Público del Gobierno Local, Chíncha, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/72572>
- La Plataforma del Gobierno Digital (2021). *¿Qué es el gobierno digital y cómo funciona?*
<https://egob.com/que-es-el-gobierno-digital-y-como-funciona/>

La Redacción (2019). *Gobernanza Digital, un concepto más amplio que el e-Gobierno.*

<https://u-gob.com/gobernanza-digital-un-concepto-mas-amplio-que-el-e-gobierno/>

Lindo, N. (2022). *Dubaí marca la pauta del Gobierno Digital.*

<https://es.euronews.com/next/2022/04/14/dubai-marca-la-pauta-del-gobierno-digital>

Máxima, J. *¿Qué es Administración pública?*

<https://www.caracteristicas.co/administracion-publica/>

Medina-Jiménez, J. (2019). Gerencia tecnológica de la información y comunicación en las organizaciones sociales. *Revista Científica*, 4(12), 275-289.

http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/335/468

Mendoza-Michilot, M., et al. (2019). El concepto de ciudadanía en los cibermedios peruanos. Las perspectivas de los medios, los usuarios y los periodistas. *Revista de Comunicación*, 18(2), 201-223.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9180>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020). *Plan de Gobierno Digital 2020-2022. Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo-Oficina General de Administración.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1237049/Plan_de_Gobierno_Digital-Versi%C3%B3n_Final_24_Julio_2020_R__1__1_.pdf

Montero, G. (2020). *Dimensiones de la Administración Pública del siglo XXI. Aporte para la reflexión y la praxis.*

<https://map.gob.do/wp-content/plugins/pdfjs-viewer-shortcode/pdfjs/web/viewer.php?file=https://map.gob.do/wp-content/uploads/2020/09/Dimensiones-de-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%ABlica-del-Siglo-XXI-Aportes-para-la-Reflexi%C3%B3n-y-la-Praxis-Gregorio-Montero.pdf&dButton=false&pButton=false&oButton=false&v=1.5>
.1

Morales-Puruncaja, et al. (2020). Gobierno Digital en América Latina: ¿Un reto de la gestión pública de gobierno abierto? *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 1(2), 32-41.

<https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.2467>

Municipalidad Provincial de Chincha (2022). *Notas de prensa. Portal de transparencia.*

https://municipalidadchincha.gob.pe/paginas/noticia_detalle.php?noticia_id=6

Municipalidad Provincial de Chincha (2021). *Notas de prensa. Portal de transparencia.*

https://municipalidadchincha.gob.pe/paginas/noticia_detalle.php?noticia_id=5

Municipalidad Provincial de Chincha (2020). *Notas de prensa. Portal de transparencia.*

https://municipalidadchincha.gob.pe/paginas/noticia_detalle.php?noticia_id=3

Naser, A. (2021). *Gobernanza Digital e Interoperabilidad Gubernamental. Una guía para su implementación.*

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47018-gobernanza-digital-interoperabilidad-gubernamental-guia-su-implementacion>

- Navarro, K. (2018). El concepto de administración pública en la Unión Europea y en el Sistema de Integración Centroamericana. *Revista SCIELO*. 6(12),
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-78872018001200149
- Nueva Sociedad (2015). *El modelo de administración pública en cuestión*.
<https://nuso.org/articulo/el-modelo-de-administracion-publica-en-cuestion/>
- Palomar, A. y Fuentes, J. (2020). *Delimitación de la Administración Pública*.
<https://vlex.es/vid/delimitacion-administracion-427625422>
- Pérez, C., et al. (2019). *Ciudadanías Digitales. Perspectivas desde los medios, el periodismo y la educomunicación*.
<https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1907>
- Pogrebinschi, T. (2017). *La democracia digital, ¿mejora la democracia? Foro Económico Mundial*.
<https://es.weforum.org/agenda/2017/03/la-democracia-digital-mejora-la-democracia/>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2021). *Secretaría de Gobierno y Transformación Digital*.
<https://www.gob.pe/7025-presidencia-del-consejo-de-ministros-secretaria-de-gobierno-digital>
- Ramió, C. (2019). *El concepto de lo social y la administración pública*.
<https://www.administracionpublica.com/el-concepto-de-lo-social-y-la-administracion-publica/>
- Redator Rock Content (2021). *Gobierno digital: alta tecnología integrada a la gestión pública*.
<https://rockcontent.com/es/blog/gobierno-digital/>

Resolución de Alcaldía N°0227/2020/MDPN. Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Chincha – Ica (3 de noviembre del 2020).

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.munipnuevochincha.gob.pe/data_files/resoluciones/2020/ra_0227_2020_mdpn.pdf

Santiso, C. (2020). *Transformación digital, aliada de los gobiernos de América Latina en la lucha contra el COVID-19.*

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/07/transformacion-digital-aliada-de-los-gobiernos-de-america-latina-en-la-lucha-contra-el-covid-19/>

Seminario-Arévalo, F. & Delgado-Bardales, J. (2020). Evaluación según modernización del Estado en la gestión municipal, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 91-935.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.131

Tabares, L. (2020). *Administración Pública: conceptos y realidades.*

https://books.google.com.pe/books?id=N875DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Tumi-Quispe, J.E., (2019). Rendición de cuentas en la gestión del gobierno municipal de Puno-Perú (2011-2018). *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 11(1), 63-76.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=449870437006>

Ucha, F. (2022). *Definición de Administración pública.*

<https://www.definicionabc.com/politica/administracion-publica.php>

Universidad Continental (2017). *Política pública y gestión pública: dos enfoques para la toma de decisiones.*

<https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/politica-publica-y-gesti%C3%B3n-publica-diferencias-dos-enfoques-para-la-toma-de-decisiones>

Valencia-Tello, D.C., (2020). La centralidad del gobierno digital en tiempos de pandemia. *International Journal of Digital Law*, 1(2), 11-29.

<https://pure.urosario.edu.co/es/publications/la-centralidad-del-gobierno-digital-en-tiempos-de-pandemia-2>

Vargas-Bravo, C.O., (2021). El gobierno digital y su implementación en el Estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13767-13777.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1356

Vidal-Coronado, R. Nociones y discusiones sobre la administración pública en el Perú: una mirada a su diferenciación administrativa y jurisdiccional. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política*, 10(10), 249-266.

<https://doi.org/10.31381/iusinkarri.v10n10.4642>

Waissblutch, M. y Larrán, F. (2018). *Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado*.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/2018/02/Modelos-de-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica-implicancias-para-la-planificaci%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-control-de-gesti%C3%B3n-del-Estado.pdf

Yataco, C. (2018). *Gobierno electrónico y gestión administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincha 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/28128>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Título: Gobierno digital y administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
GOBIERNO DIGITAL	Para Naser (2021) y para el MTPE (2020), el concepto hace referencia a una sociedad de información y de conocimiento, en la cual todos los procesos se valen de la tecnología digitales, automatización, robótica, etc., para convertir al ser humano en el eje de la implementación de todas las políticas públicas, la misma que será la base para la digitalización direccionada a brindar servicios y soluciones a cargo del Estado.	Es la forma de gobernar una sociedad, de la mano de avances tecnológicos, de nuevos conocimientos, etc., aplicados para facilitar y llegar a cumplir con las expectativas que la ciudadanía tiene frente a sus gobiernos. Se tomó como referencia al MTPE (2020), para precisar las dimensiones e indicadores que parten de lo planteado en sus objetivos de gobierno digital y sus propios desafíos descritos y así poder ser evaluado por medio de un cuestionario de acuerdo a estos, con 4 dimensiones y 18 ítems.	Presencia	-Información segura -Transparencia -Infraestructura tecnológica -Interoperabilidad y capacidades	Ordinal
			Interacción	-Calidad de los servicios -Digitalización de la atención -Accesibilidad tecnológica -Acceso digital	
			Transacción	-Generación de beneficios -Uso eficiente y confiable -Competencias digitales -Capacitación constante	
			Transformación	-Integración -Cambios en la gestión -Unificación de trámites -Sin documentación externa -Articulación -Plan de fortalecimiento digital	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Para Montero, G. (2020), se refiere a que el Estado tiene la tarea de dirigir la gestión directa y	Es la responsabilidad que tienen los representantes del Estado de hacer una buena gestión pública	Liderazgo	-Responsabilidad jurídica -Sistemas de consecuencias -Protección de grupos vulnerables -Equilibrio económico	Ordinal

	<p>permanente de las relaciones del Estado con sus administrados, al expresar fielmente los intereses, aspiraciones y demandas ciudadanas; impulsa el desarrollo completo del ser humano en sociedad.</p>	<p>con la finalidad máxima de atender las demandas de la población, sus expectativas y disconformidades, interactuando con su gente en todos los sectores. Para las dimensiones e indicadores se tomó como referencia al mismo autor, los cuales partieron de los principios tradicionales y modernos de la administración pública; y así poder ser evaluado por medio de un cuestionario de acuerdo a estos, con 4 dimensiones y 16 ítems.</p>	Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> -Valor de los funcionarios -Mejora de condiciones -Respeto de las normas -Garantías de los derechos 	
			Atención a los procesos	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidades básicas -Simplificación de trámites -Participación activa del ciudadano -Verdadero sentido democrático 	
			Mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de la meritocracia -Personas honestas y capaces -Cultura de rendición de cuentas -Lucha contra la corrupción 	

Matriz de consistencia

Título: Gobierno digital y administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e instrumentos
<p>Problema general: ¿Cómo se relaciona el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Como se relaciona el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022? ¿Como se relaciona el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022? ¿Como se relaciona el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022? ¿Como se relaciona el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar la relación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Establecer la relación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Describir la relación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Encontrar la relación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación entre el gobierno digital y la administración pública de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Existe relación entre el gobierno digital con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Existe relación entre el gobierno digital con los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Existe relación entre el gobierno digital con la atención a los procesos de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022. Existe relación entre el gobierno digital con la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Chincha, Ica – 2022.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	

Tipo:
De tipo básica.

Diseño de investigación:
El estudio de investigación fue de diseño no experimental, de corte transversal correlacional.

Donde:
M= Muestra
V1= Gobierno digital
V2= Administración pública
r= Relación entre variables

Población:
La población fue constituida por 60 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha, en el periodo 2022.

Muestra:
Fue conformada por 50 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha, en el periodo 2022.

Variables	Dimensiones
Gobierno digital	Presencia
	Interacción
	Transacción
	Transformación
Administración pública	Liderazgo
	Recursos humanos
	Atención a los procesos
	Mejora continua

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: GOBIERNO DIGITAL

Datos generales:

N° de cuestionario:.....

Fecha:..../...../.....

Introducción:

El actual cuestionario tiene por fin conocer acerca de la existencia del gobierno digital en la Municipalidad Provincial de Chincha durante el año 2022.

Instrucciones:

Lea detenidamente cada pregunta, y seleccione una de las alternativas, la que sea más apropiada a su criterio, eligiendo del 1 al 5.

Así mismo no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se requiere de su amable colaboración, al responder lo más honestamente posible a las preguntas de abajo.

Se expone una escala de valores, de acuerdo a la cual usted deberá marcar con una X la opción que le parezca adecuada.

Finalmente, se garantiza la total confidencialidad y discreción de sus respuestas.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ITEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
Presencia						
01	¿Considera usted que la información que se maneja dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha es segura e íntegra?					
02	¿Piensa usted que los datos brindados por la Municipalidad Provincial de Chincha son transparentes?					
03	¿Cree usted que la Municipalidad Provincial de Chincha cuenta con una infraestructura tecnológica capaz de brindar servicios públicos adecuadamente?					
04	A su criterio ¿Piensa usted que la interoperabilidad y las capacidades de los funcionarios públicos ofrecen soluciones oportunas a los ciudadanos?					
Interacción						
05	¿Considera usted que la calidad de los servicios digitales presente en la Municipalidad Provincial de Chincha es buena?					
06	¿Cree usted que la atención que se le brinda al ciudadano por medio de la digitalización es buena actualmente?					
07	En su opinión ¿La accesibilidad a las tecnologías ha mejorado la relación existente del ciudadano-entidad hoy en día?					
08	¿Cree que el acceso a los servicios digitales ha mejorado su experiencia como funcionario público?					
Transacción						
09	A su parecer ¿Se han generado beneficios para la entidad al invertir en nuevas tecnologías?					
10	¿Considera que dichas tecnologías aseguran el uso eficiente y confiable de los servicios en el tiempo?					
11	En su opinión ¿Cree usted conscientemente, que los funcionarios públicos cuentan con las competencias digitales necesarias para cumplir con sus funciones?					
12	¿Existe capacitación constante a los funcionarios de la municipalidad para que puedan aprovechar las ventajas de un gobierno digital?					
Transformación						
13	¿Siente usted que la transformación digital ha generado mayor integración entre los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chincha?					
14	¿Cree usted que se han producido cambios en la gestión dentro de la municipalidad a favor de la existencia de un gobierno digital?					

15	¿Piensa usted que se han logrado unificar los trámites en la municipalidad para adaptar la forma de trabajo al entorno digital?					
16	¿En su labor como funcionario, ya no se requiere pedir documentaciones externas por parte del ciudadano para obtener un servicio?					
17	¿Usted cree que se ha podido articular dentro de la municipalidad, la existencia de un gobierno digital como parte de su institución?					
18	¿Existe un plan para fortalecer el gobierno digital dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha?					

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Datos generales:

N° de cuestionario:.....

Fecha:..../...../.....

Introducción:

El actual cuestionario tiene por fin saber cómo se da la administración pública en la Municipalidad Provincial de Chincha durante el año 2022.

Instrucciones:

Lea detenidamente cada pregunta, y seleccione una de las alternativas, la que sea más apropiada a su criterio, eligiendo del 1 al 5.

Así mismo no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se requiere de su gentil apoyo al contestar cada interrogante con la mayor sinceridad posible.

Se expone una escala de valores, conforme a la cual, deberá marcar con una X la opción que considere adecuada para cada pregunta.

Finalmente, se garantiza la total discreción y confidencialidad de sus respuestas.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ITEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
Liderazgo						
01	¿Cree usted que, dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha, existe un sistema de responsabilidad jurídica como entidad rectora?					
02	¿Piensa usted que, dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha, existe un sistema de consecuencias para los funcionarios cuando cometen actos ilícitos?					
03	Desde su punto de vista ¿Existe una protección de grupos vulnerables en el manejo de sus políticas públicas dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha?					
04	A su parecer ¿Se favorece el equilibrio económico por medio de la solidaridad con el ciudadano en la Municipalidad Provincial de Chincha?					
Recursos humanos						
05	¿Cree usted que la Municipalidad Provincial de Chincha reconoce el valor de los funcionarios públicos para ofrecer una buena administración?					
06	En su opinión ¿Dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha, se actúa en pro de la mejora constante de las condiciones de vida de los ciudadanos?					
07	¿Usted cree que se respetan las normas vigentes dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha?					
08	¿Usted cree que en la Municipalidad Provincial de Chincha se reconocen y garantizan los derechos de los ciudadanos?					
Atención a los procesos						
09	¿Considera usted que su labor como funcionario público de la Municipalidad Provincial de Chincha, llega a satisfacer las necesidades básicas de la población?					
10	¿Considera usted que la actual administración se enfoca en brindar simplificación de los trámites que realizan las personas?					
11	En su opinión ¿Cree conscientemente que, en sus funciones como funcionario público de la Municipalidad Provincial de Chincha, ha logrado hacer partícipe al ciudadano de manera activa?					
12	Desde su punto de vista ¿Cree usted que, como funcionario público de la Municipalidad Provincial de Chincha, ha podido realizar sus funciones ofreciendo verdadero sentido de democracia en los asuntos públicos?					
Mejora continua						

13	¿Piensa usted que el ingreso, la permanencia y el desarrollo en los cargos públicos se dan reconociendo la meritocracia?					
14	En su opinión ¿Usted cree que la administración de la Municipalidad Provincial de Chincha procura atraer a su sede funcionarios honestos, capaces, sensibles y con sentido de responsabilidad social?					
15	¿Piensa usted que los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chincha mantienen presente una cultura de rendir cuentas de sus actos a los ciudadanos?					
16	¿Cree usted que, dentro de la Municipalidad Provincial de Chincha, se vienen ejecutando acciones de lucha contra la corrupción en todas sus formas?					

Fuente: Elaboración propia

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
Instrumento de evaluación : Cuestionario Gobierno Digital
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Rodríguez Manrique, Juan José

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno Digital .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gobierno Digital .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno Digital				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					42	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

A partir de la revisión de la matriz de consistencia, de la matriz de operacionalización de variables y del instrumento, se entiende que el interés del investigador es conocer la percepción la percepción de los funcionarios públicos respecto a como se viene dando el proceso de implementación del gobierno digital en la entidad. Si bien existen otras técnicas para la evaluación de esta variable, se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.2

Tarapoto, 06 de junio de 2022.


Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Administración Pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Rodríguez Manrique Juan José.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración Pública.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Administración Pública.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración Pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		42				

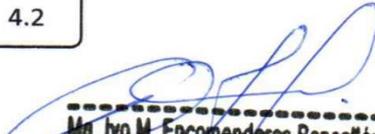
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

A partir de la revisión de la matriz de consistencia, de la matriz de operacionalización de variables y del instrumento, se entiende que el interés del investigador es conocer la percepción de los funcionarios de la entidad pública, objeto de investigación, respecto a la administración pública, pero utiliza para el análisis un marco referencial de la administración privada, asumiendo que es de interés del investigador explorar también esto en la investigación. Si bien existen otras técnicas para la evaluación de esta variable fundamentadas en el marco normativo público, se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.2

Tarapoto, 06 de junio de 2022.



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCÍA.

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Gobierno Digital

Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Rodríguez Manrique Juan José.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno Digital .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gobierno Digital .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno Digital .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia lógica en un 92%, por lo que procede su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 buena ($4.6 \times 0.20 \times 100 = 92\%$)

Tarapoto 06 de Junio del 2022



Dr. Gustavo Ramírez García
DNI. 81109463

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCÍA.

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Administración Pública.

Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Rodríguez Manrique Juan José.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración Pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Administración Pública.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración Pública.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia metodológica en un 92%, por lo que es aplicable

 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 buena ($4.6 \times 0.20 \times 100 = 92\%$)

Tarapoto 06 de Junio del 2022



Dr. Gustavo Ramirez Garcia
DNI. 8118443

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. PANDURO SALAS ALADINO.

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Gobierno Digital

Autor del instrumento : Bach. Rodríguez Manrique Juan José.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno Digital .					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gobierno Digital .					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno Digital .					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

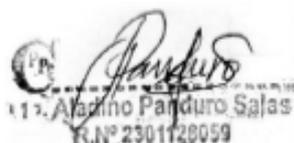
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto 20 de junio del 2022



Aladino Panduro Salas
R.N.º 2301728059

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. PANDURO SALAS ALADINO.

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Administración Pública.

Autor del instrumento : Bach. Rodríguez Manrique Juan José.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración Pública.				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Administración Pública.				X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración Pública.					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto 09 de Junio del 2022



Aladino Panduro Salas
R.N. 2301128059

Autorización para la aplicación de la investigación



Municipalidad Provincial de Chíncha
Plaza de Armas N° 100
Gerencia de Asesoría Jurídica

INFORME LEGAL N° 1682-2022GAJ/MPCH

A : CPC. DANIEL ROJAS MARCELO
GERENCIA DE ADMINISTRACION

DE : ABOG. BRENDA ROMERO GUILLEN
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA - MPCH.

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

FECHA : CHINCHA, 18 DE JULIO DEL 2022



Visto; el Expediente N° 8144-2022 seguido por JUAN JOSE RODRIGUEZ MANRIQUE sobre AUTORIZACION PARA INVESTIGACION A TRAVEZ DE ENCUESTAS PARA OBTENCION DE GRADO ACADEMICO DE MAESTRIA EN GESTION PUBLICA.

Que, con Informe N° 891-2022-SGRH/MPCH de fecha 12 de julio del 2022 la Sub Gerencia de Recursos Humanos señala que teniendo en cuenta que es un trabajo de investigación profesional para obtención de grado Magister en Gestión Pública, RECOMIENDA se otorgue la autorización para la realización de la misma.

Que, estando al Informe N° 891-2022-SGRH/MPCH y que, de acuerdo a las boletas de notas, las cuales se anexan, es de verse que efectivamente el recurrente ha realizado los estudios de Maestría en Gestión Pública, ésta Gerencia de Asesoría Jurídica RECOMIENDA: Se otorgue la Constancia de autorización solicitada al recurrente, de acuerdo al modelo anexado en fs. 02 del presente expediente.

Derivándose para los fines pertinentes,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
[Signature]
ABOG. BRENDA ROMERO GUILLEN
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
EXPEDIENTE N° 8144-2022GAJ/MPCH



Municipalidad Provincial de Chincha-Ica-Perú
Gerencia de Administración

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 02380-2022-GA/MPCH

A : C.P.C. TANIA MASSIEL GONZALES ANGULO
Gerente Municipal

DE : C.P.C. DANIEL MIGUEL ROJAS MARCELO
Gerente de Administración

ASUNTO : El que se indica

REFERENCIA : Expediente N°8144-2022
Informe N°891-2022-SGRH/MPCH
Informe N°2340-2022-GA/MPCH
Informe Legal N°1682-2022-GAJ/MPCH

FECHA : Chincha Alta, 19 de julio de 2022



Por medio del presente, me dirijo a Ud. Para saludarlo y a la vez para remitir el **Expediente N°8144-2022**, de fecha 30 de junio de 2022, presentado por el Sr. Juan José Rodríguez Manrique, el cual comunica que es Alumno del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Privada César Vallejo – Filial Tarapoto, está realizando la Tesis Titulada "Gobierno Digital y Administración Pública, ya que, para optar el Grado Académico de Maestro, el requisito fundamental es la culminación de la investigación, Por ese motivo, solicita AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE ENCUESTAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA con su tesis "Gobierno Digital y Administración Pública en la Municipalidad Provincial de Chincha", en ésta entidad municipal, para los meses de Junio y Julio.

Que, no perjudicará dicha investigación a realizar en ésta entidad municipal, ya que respecta los principios éticos internacionales de la investigación, y adjunta al presente instrumentos de recolección de datos.

Que, mediante Informe N°891-2022-SGRH/MPCH, la Sub Gerencia de Recursos Humanos recomienda se le Otorgue la autorización para que lleve a cabo la investigación de la tesis del recurrente.

Que, mediante Informe Legal N°1682-2022-GAJ/MPCH, la Gerencia de Asesoría Jurídica, **RECOMIENDA: Se Otorgue la Constancia de Autorización** solicitada al recurrente, de acuerdo al modelo anexado en fojas 02 del presente expediente.

Que, estando al informe emitido, derivo a su despacho para que se prosiga el trámite pertinente, de acuerdo a lo indicado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Que, estando a lo indicado **SUGIERO** que ordene a quién corresponda se dé cumplimiento a lo indicado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Recursos Humanos, en el sentido de que se deberá notificar al recurrente con el modelo de constancia que figura a foja 02.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

C.P.C DANIEL MIGUEL ROJAS MARCELO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Resolución N° 220/2022-A/MPCH

C.c. archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
Plaza de Armas N° 100

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Chíncha Alta, 22 de Julio del 2022

Oficio N°171-2022-GM/MPCH

Señor (a):
JUAN JOSE RODRIGUEZ MANRIQUE
Av. Benavides N°579 – Pueblo Nuevo

Presente -

Referencia: Carta N°001-2022 Expediente N°8144-2022

Por medio de la presente, me dirijo a usted, con la finalidad de darle respuesta al documento de la referencia, por el cual solicita autorización para realizar Investigación a través de encuestas para obtención de Grado Académico de Maestría, con la tesis “**Gobierno Digital y Administración Pública en la Municipalidad Provincial de Chíncha**”

Al respecto le comunico:

Que, con Informe N°2380-2022-GA/MPCH, de fecha 19 de julio del 2022, del Gerente de Administración, señala que mediante Informe N°891-2022-SGRH/MPCH, la Sub Gerencia de Recursos Humanos, recomienda se le otorgue la autorización para que lleve a cabo la investigación de la tesis del recurrente.

Que, asimismo por Informe Legal N°1682-2022-GAJ/MPCH, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, **RECOMIENDA: Se otorgue la Constancia de Autorización** solicitada al recurrente, de acuerdo al modelo anexo en fojas 02 del presente expediente. Que estando al informe emitido, se deriva a su despacho para que se prosiga el trámite pertinente, de acuerdo a lo indicado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Recursos Humanos.

El cual se hace de su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
TANIA MASSIEL GONZALES ANGULO
GERENTE MUNICIPAL
RESOLUCIÓN N° 226-A/MPCH

C.c.
Archivo
Interesada
S.G.C./m.b.y.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
Plaza de Armas N° 100

CONSTANCIA

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA HACE CONSTAR QUE:

Que, **JUAN JOSE RODRIGUEZ MANRIQUE**, identificado con DNI N°45950738 ha desarrollado (o se autorizó) el trabajo de investigación titulada **"GOBIERNO DIGITAL Y ADMINISTRACION PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA – ICA 2022"**, en la Municipalidad Provincial de Chincha. Durante los meses de Junio y Julio, para lograr la obtención de su **GRADO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**. El Trabajo de investigación fue aplicado previa autorización de la cual doy Fe.

Se expide la presente constancia para la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Chincha Alta, 22 de julio del 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

Sr. Armando Yohn Yataco Salvatierra
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Base de Datos Estadísticos

N°	GOBIERNO DIGITAL																					PROM VARIABLE 1	
	PRESENCIA				PROM PRES.	INTERACCION				PROM INTER.	TRANSACCION				PROM TRAN.	TRANSFORMACION							PROM TRANS.
	P1	P2	P3	P4		P5	P6	P7	P8		P9	P10	P11	P12		P13	P14	P15	P16	P17	P18		
1	2	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2
2	5	5	2	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
3	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
5	3	2	3	5	3	3	3	4	5	4	5	5	3	2	4	4	3	3	3	4	2	3	3
6	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
7	2	3	4	5	4	4	4	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3
8	4	4	5	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	2	2	3	4	3	4
9	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3
10	2	2	2	2	2	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	1	2	2
11	3	2	3	5	3	3	3	4	5	4	5	5	3	2	4	4	3	3	3	4	2	3	3
12	2	3	1	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2
13	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
14	5	3	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
15	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
16	4	4	5	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	2	2	3	4	3	4
17	2	3	4	5	4	4	4	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3
18	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3

19	2	4	2	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	1	2	2
20	5	5	2	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
21	4	4	5	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	2	2	3	4	3	4
22	2	3	2	2	2	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	4	3	1	2	1	2	3
23	2	1	3	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2
24	5	5	2	5	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
25	3	3	3	4	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
26	2	3	4	5	4	4	4	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3
27	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3
28	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
29	2	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	1	2	1	2	3
30	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3
31	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
32	4	4	5	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	2	2	3	4	3	4
33	2	4	2	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	1	2	2
34	3	2	3	5	3	3	3	4	5	4	5	5	3	2	4	4	3	3	3	4	2	3	3
35	2	3	4	5	4	4	4	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3
36	2	4	4	5	4	4	4	5	2	4	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	4
37	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3
38	5	5	2	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
39	5	3	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
40	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
41	5	5	2	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
42	5	3	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3

43	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	1	4	2	3	3	3	3
44	2	3	1	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2
45	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
46	2	3	4	5	4	4	4	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	2	3	3
47	5	5	2	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
48	4	4	5	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	2	2	3	4	3	4
49	5	5	2	5	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	2	5	4	4	4
50	3	5	5	4	4	5	5	3	2	4	4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	3

N°	ADMINISTRACION PUBLICA																				PROM VARIABLE 2
	LIDERAZGO				PROM LIDER.	RECURSOS HUMANOS				PROM REC.	ATENCION A LOS PROCESOS				PROM ATEN.	MEJORA CONTINUA				PROM MEJ.	
	P19	P20	P21	P22		P23	P24	P25	P26		P27	P28	P29	P30		P31	P32	P33	P34		
1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	5	1	2	1	2	2
2	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
3	3	3	2	3	3	2	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	3	2	2	3	3
4	4	5	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
5	3	2	4	3	3	1	2	2	4	2	4	4	3	4	4	3	2	2	1	2	3
6	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
7	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
8	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	4	5	5	3	4	3	3	2	2	3	4
9	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3
10	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3
11	3	2	4	3	3	1	2	2	4	2	4	4	3	4	4	3	2	2	1	2	3
12	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	5	1	2	1	2	2
13	3	3	2	3	3	2	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	3	2	2	3	3
14	4	5	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
15	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
16	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	4	5	5	3	4	3	3	2	2	3	4
17	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
18	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3
19	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3
20	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5

21	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	4	5	5	3	4	3	3	2	2	3	4
22	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	4	5	3	3	3	4	3	3	3
23	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	5	1	2	1	2	2
24	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
25	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
26	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
27	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3
28	3	3	2	3	3	2	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	3	2	2	3	3
29	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3
30	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3
31	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
32	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	4	5	5	3	4	3	3	2	2	3	4
33	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3
34	3	2	4	3	3	1	2	2	4	2	4	4	3	4	4	3	2	2	1	2	3
35	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
36	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
37	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3
38	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
39	4	5	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
40	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
41	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
42	4	5	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
43	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4
44	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	5	1	2	1	2	2

45	3	3	2	3	3	2	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	3	2	2	3	3
46	4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	3
47	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
48	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	4	5	5	3	4	3	3	2	2	3	4
49	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
50	3	2	1	1	2	3	5	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	1	3	3	3